



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO



NOMBRAMIENTOS

Número 1160/1975, por el que se nombra Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al General Consejero Togado don Francisco Carnero Moscoso.

Vengo en nombrar Fiscal Togado del Consejo

Supremo de Justicia Militar al General Consejero Togado don Francisco Carnero Moscoso, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

(Del Boletín Oficial del Estado núm. 133, de 4-6-1975.)

ORDENES

SUBSECRETARIA

Dirección de Personal



**CASA MILITAR DE S. E. EL
JEFE DEL ESTADO Y
GENERALÍSIMO DE
LOS EJERCITOS**

Regimiento de la Guardia

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se expresan al personal del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos,

que a continuación se relaciona, con la antigüedad que para cada uno se indica, y efectos económicos de 1 de mayo de 1975, excepto al que se le señala distinta fecha.

Sargento primero de la Guardia don Paulino Martín Delgado, diez trienios (dos de suboficial y ocho de tropa), con antigüedad de 8 de abril de 1975.

Otro, D. Luis Montero Rodríguez, diez trienios (uno de suboficial y nueve de tropa), con antigüedad de 6 de abril de 1975.

Sargento de la Guardia D. Andrés García García, diez trienios (uno de suboficial y nueve de tropa), con antigüedad de 7 de abril de 1975.

Otro, D. Eusebio Arroyo Bodas, diez trienios (uno de suboficial y nueve de tropa), con antigüedad de 9 de abril de 1975.

Cabo primero de la Guardia D. Daniel Gómez García, nueve trienios, con antigüedad de 7 de abril de 1975.

Otro, D. Angel Barriga García, nueve trienios, con antigüedad de 16 de abril de 1975.

Otro, D. José García Armisana, ocho trienios, con antigüedad de 7 de abril de 1975.

Cabo de la Guardia D. Argimiro Viñuesa Cortazar, ocho trienios, con antigüedad de 4 de abril de 1975.

Otro, D. Fernando Royo de Subiza, ocho trienios, con antigüedad de 25 de abril de 1975.

Otro, D. Gregorio González Bermejo,

ocho trienios, con antigüedad de 4 de abril de 1975.

Otro, D. Pedro Llorente Llorente, seis trienios, con antigüedad de 11 de abril de 1975.

Guardia de segunda D. Justino Torres Sánchez, nueve trienios, con antigüedad de 20 de abril de 1975.

Otro, D. Domingo Gutiérrez Ayala, nueve trienios, con antigüedad de 12 de abril de 1975.

Otro, D. Antonio Lucena Jiménez, seis trienios, con antigüedad de 11 de abril de 1975.

Otro, D. Rafael Ojeda Cabeza, cuatro trienios, con antigüedad de 1 de mayo de 1975.

Otro, D. Francisco Garrido Pimentel, cuatro trienios, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Juan Rubio Granero, cuatro trienios, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Manuel Rodríguez Martín, cuatro trienios, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Manuel Espada Picado, cuatro trienios, con antigüedad de 8 de abril de 1975.

Otro, D. Luis del Río López, cuatro trienios, con antigüedad de 21 de abril de 1975.

Otro, D. Julián León Alonso, tres trienios, con antigüedad de 11 de abril de 1975.

Otro, José Iglesias Valbuena, un trienio, con antigüedad de 21 de abril de 1975.

Otro, Aurelio Sánchez Jiménez, un

trienio, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Manuel Suárez Garrote, un trienio, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Joaquín Bravo Rodríguez, un trienio, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, Benigno Madera Bejarano, un trienio, con antigüedad de 29 de abril de 1975.

Otro, Carlos Camarón Gallego, un trienio, con antigüedad de 21 de marzo de 1975, y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Madrid, 25 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS



INFANTERIA

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1977 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los Jefes y Oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1975, a excepción de los que se les señalan distintas fechas:

De la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos

Coronel (E. A.) D. Agustín Morales-Vera de Rey y Sánchez (2021), ayudante de Campo de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, doce trienios de oficial.

Del Estado Mayor Central del Ejército

Comandante (E. A.) D. Eduardo Carreño Castillo (6262), diplomado de Estado Mayor, diez trienios de oficial, con antigüedad de 7 de abril de 1975.

Capitán (E. A.) D. Santiago Cabanas Rubio (9010), cinco trienios de oficial y uno de tropa.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII

Teniente auxiliar D. Ramón Caro Muñoz (3489), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 8 de abril de 1975.

Del Cuartel General de Brigada de Infantería D. O. T. IV

Teniente auxiliar D. José Martínez Artéro (3998), un trienio de oficial,

cuatro de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 2 de abril de 1975.

Del Cuartel General de Brigada Aero-transportable

Teniente auxiliar D. Luciano Rando Fernández (3493), un trienio de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 8 de abril de 1975.

De la Segunda Jefatura de Tropas de la 7.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.) D. Francisco Camarero Miguel (4850), diplomado de Estado Mayor, jefe del Estado Mayor de la misma, diez trienios de oficial y uno de tropa.

De la Jefatura de Tropas de Tenerife

Teniente auxiliar D. Manuel Falcón Sosa (3360-1), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa.

Del C. I. R. núm. 3

Capitán (E. A.) D. Isidro Guerrero García (8361), seis trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 25 de abril de 1975.

Otro, D. Fernando Etayo Fernández (9069), cinco trienios de oficial y dos de tropa, con antigüedad de 6 de abril de 1975.

Del C. I. R. núm. 4

Comandante (E. A.) D. Antonio Escobar Luque (4882), diez trienios de oficial, con antigüedad de 3 de abril de 1975.

Del C. I. R. núm. 5

Teniente auxiliar D. Cecilio Ruiz Domínguez (3274-1A), dos trienios de oficial, seis de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 2 de abril de 1975.

Del C. I. R. núm. 6

Comandante (E. A.) D. Vicente Jiménez García (6050), doce trienios de oficial.

Otro, D. José Mejías Muñoz (6675), nueve trienios de oficial, y uno de tropa.

Teniente auxiliar D. Antonio Granados Fornieles (3483), un trienio de oficial, cinco de suboficial y cuatro de tropa.

Del C. I. R. núm. 10

Teniente (E. A.) D. Emilio Suárez Oriz (9967), dos trienios de oficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 14 de abril de 1975.

Del C. I. R. núm. 11

Teniente auxiliar D. Santiago García Gómez (3966), un trienio de oficial, cuatro de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 17 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Del C. I. R. núm. 12

Teniente auxiliar D. Bonifacio Arias González (3336-2), dos trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 6 de abril de 1975.

Otro, D. Vicente Sánchez Pérez (3386-1), dos trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 8 de abril de 1975.

Del C. I. R. núm. 14

Coronel (E. A.) D. Gregorio Cuchet Falceto (1478), jefe del mismo, diez trienios de oficial, con antigüedad de 13 de abril de 1975.

Del Regimiento de Infantería Zamora número 8

Teniente auxiliar D. Celso Rodríguez Gándara (3367400), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15

Teniente auxiliar D. José Barroso Márquez (3495), un trienio de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 4 de abril de 1975.

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Teniente coronel (E. A.) D. Mario Pla González de Salazar (4793), doce trienios de oficial.

Del Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Teniente auxiliar D. Jesús Tapia Bajo (3371-2), dos trienios de oficial, cuatro de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 6 de abril de 1975.

Del Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29

Teniente (E. A.) D. Antonio González Cid (10071), dos trienios de oficial y uno de guardia civil, con antigüedad de 26 de abril de 1975.

Teniente auxiliar D. Eliseo Robledo Rodríguez (3339), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 6 de abril de 1975.

Otro, D. Dionisio Gómez Alonso (3949), un trienio de oficial, cinco de suboficial y cuatro de tropa, con antigüedad de 5 de abril de 1975.

Del Regimiento de Infantería Granada número 34

Teniente auxiliar D. Manuel Caballero García (3508), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 2 de abril de 1975.

Del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35

Teniente coronel (E. A.) D. Vicente Romero Bernardo (4586), doce trienios de oficial.

Otro, D. José San Juan Turiño (4674) once trienios de oficial, con antigüedad de 14 de mayo de 1974 y a percibir desde 1 de junio de 1974.

Del Regimiento de Infantería Palma número 47

Teniente auxiliar D. Pedro Carrillo Durán (3727), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa.

Del Regimiento de Infantería Teruel número 48

Teniente auxiliar D. José García Martínez (3342), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 7 de abril de 1975.

Otro, D. Jacinto Gómez López (3258-2), un trienio de oficial, siete de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 8 de abril de 1975.

Otro, D. José Torres Bonet (3948), un trienio de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa.

Del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66

Teniente auxiliar D. Mario Sánchez Vidal (3238), dos trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 8 de abril de 1975.

Otro, D. Celestino Vicente Ollobarren (3.397), de la Compañía de Esquadores-Escaladores de la División de Montaña «Navarra» núm. 6, dos trienios de oficial, cuatro de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 4 de abril de 1975.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 41

Capitán auxiliar D. Vicente Fernández Arenzana (2859), cinco trienios de oficial y siete de suboficial, con antigüedad de 19 de julio de 1974 y a percibir desde 1 de agosto de 1974.

Teniente auxiliar D. Ignacio Bahillo González (3880), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa.

De la Jefatura Regional de Automóviles de la 8.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Francisco Ochoa Vázquez (3482), un trienio de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa.

De la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar

Capitán (E. A.) D. Luis Martínez Cores (9237), cuatro trienios de oficial dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 6 de abril de 1975.

De las Fuerzas de Policía Armada

Comandante (E. A.) D. Manuel García de Polavieja y Novo (4883), diez trienios de oficial, con antigüedad de 11 de abril de 1975.

Capitán (E. A.) D. Martín Sánchez Mimoso (9398), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 27 de junio de

1974 y a percibir desde 1 de julio de 1974.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11

Capitán (E. A.) D. Mariano Canales Mauricio (8809), seis trienios de oficial, dos de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 2 de abril de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13

Teniente coronel (E. A.) D. José Baillo Martínez (4517), doce trienios de oficial.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35

Teniente coronel (E. A.) D. Clemente Sarabia Vicente (4487), doce trienios de oficial.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84

Teniente coronel (E. A.) D. Julio Soto Aranaca (4499), doce trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Del Juzgado Militar Especial de Vehículos de Motor núm. 1 de la 5.ª Región Militar

Capitán (E. A.) D. Nicolás Martínez Fernández (8332), seis trienios de oficial y seis de suboficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1974.

De la Compañía Regional de Automovilismo de Canarias

Capitán (E. A.) D. Albino Tejedor Solheiro (8639), jefe de la misma, seis trienios de oficial y uno de tropa.

De la Compañía de Mar de Sahara

Teniente (E. A.) D. José Maestre Becerra (10015), tres trienios de oficial y uno de guardia civil, con antigüedad de 8 de abril de 1975.

PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE

En la 9.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Luis Rodríguez Segura (4010), agregado a la Jefatura Regional de Automovilismo, un trienio de oficial, cuatro de suboficial y uno de tropa.

PERSONAL EN SITUACION EN RESERVA

En la 1.ª Región Militar

Comandante D. Rafael Rojas Solís (3615), diez trienios de oficial, con antigüedad de 17 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

En la 3.ª Región Militar

Comandante D. Manuel Puente Gallejo (4753), doce trienios de oficial.

En la 6.ª Región Militar

Comandante D. Federico Lubián Antolín (6051), doce trienios de oficial.

En la 9.ª Región Militar

Comandante D. Antonio Pefuella Jiménez (5701), doce trienios de oficial, con antigüedad de 9 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de marzo de 1975.

PERSONAL EN SITUACION DE SERVICIOS CIVILES

En la 1.ª Región Militar

Comandante D. Antonio Vallejo Zaldo (4360), doce trienios de oficial.

Otro, D. Ramón Martínez Gil (4580), doce trienios de oficial.

Otro, D. Félix Tijero de Vega (4754), doce trienios de oficial.

En la 2.ª Región Militar

Teniente coronel D. Emilio Pérez Macías (3526), doce trienios de oficial, con antigüedad de 26 de abril de 1975.

En la 3.ª Región Militar

Comandante D. Arturo de la Guardia Valdés (4624), doce trienios de oficial.

Otro, D. José Pérez Miguel (4664), doce trienios de oficial.

En la 4.ª Región Militar

Teniente coronel D. Juan Manrique Arenos (4494), doce trienios de oficial.

Comandante D. Manuel Martínez de la Torre (5069), en «Expectativa», trece trienios de oficial, con antigüedad de 11 de abril de 1975.

Otro, D. Antonio Fernández Balsa (5406), doce trienios de oficial.

En la 7.ª Región Militar

Teniente coronel D. Diego Cahezudo García (2344), doce trienios de oficial.

Comandante D. Juan Mena Ruiz (5537), doce trienios de oficial.

En la 9.ª Región Militar

Comandante D. Luis Durán Gómez (4599), doce trienios de oficial.

En Baleares

Comandante D. Carlos Gracia Ben-nusar (4895), diez trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 24 de abril de 1975.

Madrid, 25 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28

de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1975, a excepción de los que se les señalan distinta fecha:

Del Alto Estado Mayor

Comandante (E. A.) D. Manuel Guerrero Bravo (7398), diplomado de Estado Mayor, ocho trienios de oficial y uno de tropa.

Alférez Honorario D. Mircea Neagu Suma, ocho trienios de oficial.

De la Dirección de Servicios de Mantenimiento

Teniente coronel (E. A.) D. Remigio Orio-Zabala García (03199000), doce trienios de oficial.

De la Capitanía General de la 1.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Pedro López Sánchez (3202), dos trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 18 de abril de 1975.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI

Teniente auxiliar D. Valeriano Muñoz Cabañas (3295-5), dos trienios de oficial, seis de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 2 de abril de 1975.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII

Teniente auxiliar D. Manuel Tijera Pérez (3297-1), dos trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 5 de abril de 1975.

De la Jefatura de Tropas de Mallorca

Teniente auxiliar D. Antonio Morcillo Vázquez (3333-1), dos trienios de oficial, cuatro de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 4 de abril de 1975.

Del Gobierno Militar de Cartagena

Comandante (E. A.) D. Emilio Mediavilla Pérez (6093), doce trienios de oficial, con antigüedad de 23 de agosto de 1974, a percibir desde 1 de septiembre de 1974.

Del Gobierno Militar de Pontevedra

Teniente coronel (E. A.) D. Jesús Acuña Fernández (4696), doce trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de agosto de 1974.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 4

Teniente auxiliar D. Domingo Lamata Rodríguez (3240), dos trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 17 de abril de 1975.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 5

Teniente auxiliar D. Ricardo Pozo Toscano (3249-8), dos trienios de oficial, seis de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 3 de abril de 1975.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 9

Capitán (E. A.) D. Fernando Martínez Solano (8888), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 20 de abril de 1975.

Del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1

Teniente auxiliar D. Sabas Moreno Benavente (3453), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 10 de abril de 1975.

Del Regimiento de Infantería Milán número 3

Teniente auxiliar D. Roque López Garrido (3770), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 5 de abril de 1975.

Del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10

Teniente auxiliar D. José Oliva Moja (3547), un trienio de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa.

Otro, D. Manuel Franco Pardo (3802), un trienio de oficial, cuatro de suboficial y uno de tropa.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14

Comandante (E. A.) D. Carlos González-Espresati de Burgos (4906), diez trienios de oficial, con antigüedad de 10 de abril de 1975.

Capitán (E. A.) D. Antonio Riquelme Fuentes (9538), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 25 de abril de 1975.

Del Regimiento de Infantería Aragón número 17

Capitán (E. A.) D. José Muhinelo Alarcón (7.650), siete trienios de oficial y uno de tropa.

Del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18

Comandante (E. A.) D. Andrés Martínez Valera (6222), diez trienios de oficial, con antigüedad de 10 de abril de 1975.

Del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21

Capitán (E. A.) D. Manuel Saez Martín (9053), cinco trienios de oficial, tres de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 11 de abril de 1975.

Teniente auxiliar D. Felipe Navarrete Martos (3200), dos trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 15 de abril de 1975.

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Teniente auxiliar D. Honorio Saiz González (3251-14), dos trienios de oficial, seis de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 6 de abril de 1975.

Del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43

Teniente auxiliar D. Antonio Rodríguez Baena (3930), un trienio de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 6 de abril de 1975.

Otro, D. Manuel Sanz Sancho (3933), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 4 de abril de 1975.

Otro, D. Juan González Santos (3943), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 2 de abril de 1975.

Del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50

Teniente auxiliar D. Diosdado Serrano Rodríguez (3381-1), dos trienios de oficial, cuatro de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 6 de abril de 1975.

Del Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Teniente auxiliar D. Cristóbal Parrado Morales (3642), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 5 de abril de 1975.

Del Grupo Logístico núm. XXII

Teniente coronel (E. A.) D. José Pastor Navas (4515), doce trienios de oficial.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Teniente coronel (E. A.) D. Ginés García Martín (3784), doce trienios de oficial.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Teniente (E. A.) D. Fernando Olmedo Checa (9771), tres trienios de oficial y uno de guardia civil, con antigüedad de 8 de abril de 1975.

Del Tercio Duque de Alba, II de La Legión

Capitán legionario D. Luis Bazaco Vaguero (164), cinco trienios de oficial.

cial, dos de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 17 de abril de 1975.

Teniente legionario D. Luis Muñoz Berges (337), un trienio de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 2 de abril de 1975.

De la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército

Teniente (E. A.) D. José Moreno Nova (9834), tres trienios de oficial, tres de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 4 de abril de 1975.

De la Jefatura Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar

Capitán (E. A.) D. Jesús Rodríguez Ferreiro (7999), siete trienios de oficial, uno de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 6 de abril de 1975.

De la Academia de Infantería

Comandante (E. A.) D. Juan Díaz López (4890), diez trienios de oficial y dos de tropa, con antigüedad de 16 de abril de 1975.

Capitán (E. A.) D. Emilio Gregorio Remesal (7912), siete trienios de oficial, uno de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 4 de abril de 1975.

Teniente auxiliar D. Gerardo Martín Lorente (3749), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 5 de abril de 1975.

De la Academia Auxiliar Militar

Comandante (E. A.) D. José Sanjurjo Prieto (7285), ocho trienios de oficial y uno de tropa.

De la Escuela Militar de Montaña

Teniente coronel (E. A.) D. José Ortega Monasterio (3476), doce trienios de oficial, con antigüedad de 2 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de marzo de 1975.

Otro, D. Alejandro Domínguez Ibáñez (4749), doce trienios de oficial.

De la 1.ª Zona de la I. M. E. C.

Comandante (E. A.) D. Carlos Hermoso Núñez (7454), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 25 de abril de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23

Teniente coronel (E. A.) D. José Vázquez Núñez (4150), doce trienios de oficial, con antigüedad de 12 de noviembre de 1974 y a percibir desde 1 de diciembre de 1974.

Comandante (E. A.) D. Isidro Carro Gavilán (5448), doce trienios de oficial, con antigüedad de 24 de agosto de 1974 y a percibir desde 1 de septiembre de 1974.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43

Teniente coronel (E. A.) D. Rafael Monreal Amador (3539), doce trienios

de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 63

Comandante (E. A.) D. Crescencio Orella Iturri (4792), doce trienios de oficial.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83

Capitán (E. A.) D. Senén Castro Fernández (7948), siete trienios de oficial y dos de suboficial, con antigüedad de 6 de abril de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91

Capitán (E. A.) D. Antonio Martín Muñoz (8035), siete trienios de oficial, uno de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 3 de abril de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94

Teniente auxiliar D. José Contreras Bravo (3366), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 28 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Del las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra

Capitán (E. A.) D. Luis Fernández Castañeda Álvarez-Orsorio (8769), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 23 de abril de 1975.

De la Representación del Patronato de Huérfanos de Militares de Huesca

Teniente coronel (E. A.) D. Restituto Martínez Rodríguez (4573), doce trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1975.

De la Compañía de Operaciones Especiales núm. 63

Capitán (E. A.) D. Juan Cuenca-Romero Montero (8031), seis trienios de oficial y uno de tropa.

Personal en situación de disponible en la 6.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.) D. Angel Camarero Miguel (4850), agregado al Regimiento de Infantería Garrellano núm. 45, diez trienios de oficial y uno de tropa.

Personal en situación de reserva en la 2.ª Región Militar

Comandante D. Juan Luna Baena (6394), doce trienios de oficial, con antigüedad de 10 de abril de 1975.

PERSONAL EN SITUACION DE SERVICIOS CIVILES

En la 1.ª Región Militar

Teniente coronel D. Fernando Fanelo García (2965), en Expectativa, tre-

ce trienios de oficial, con antigüedad de 18 de abril de 1975.

En la 5.ª Región Militar

Comandante D. José García López (5671), doce trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1975.

En la 9.ª Región Militar

Comandante D. Ildefonso Prieto Echevarría (6431), doce trienios de oficial, con antigüedad de 27 de abril de 1975.

Madrid, 2 de mayo de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Emilio Villacusa Quilis, Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel González de Liria y Azcoiti (04387000), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 4 de junio de 1975.

COLOMA GALLEGOS



ARTILLERIA

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Artillería que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se expresa y efectos económicos, a partir de 1 de abril de 1975, a excepción del que se le señala distinta fecha:

Del Alto Estado Mayor

Capitán (E. A.), D. José Blanco Romero (4277), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

Del Estado Mayor Central del Ejército

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Manuel Fernández Muñique Sainz (929), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Pedro Rodríguez Topete (4388), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

Del Consejo Supremo de Justicia Militar

Capitán auxiliar Don Florencio González Iglesias (1533), cinco trienios de oficial y siete de suboficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

De la Capitanía General de la 1.ª Región Militar

Comandante, (E. A.), D. Juan Martínez-Ortiz Castellano (3421), ocho trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1974.

Otro, D. José Crespo Cuspinera (3593), nueve trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1974.

De la Capitanía General de la 2.ª Región Militar

Teniente coronel, (E. A.), D. Joaquín Moreno Manzano (2135), doce trienios de oficial, con antigüedad de 20 de agosto de 1974 y a percibir desde 1 de septiembre de 1974.

Comandante, (E. A.), D. Alfonso López Martín (2856), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

De la Subinspección de Tropas y Servicios de la 3.ª Región Militar

Capitán auxiliar, D. Lorenzo Antón Ramos (1865), cinco trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 29 de marzo de 1975.

De la Subinspección de Baleares y Gobierno Militar de Mallorca

Comandante, (E. A.), D. Juan López-Olivas Villalonga (3133), nueve trienios de oficial y tres de suboficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

Del Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo

Comandante, (E. A.), D. Amancio Labandeira Paradela (2844), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

De la Comandancia Militar de Astorga (León)

Comandante (E. A.) D. Anselmo Sanjurjo Vázquez (2619), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

De la Escuela Superior del Ejército

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Eduardo Munilla Gómez (799), doce trienios de oficial, con antigüedad de 4 de agosto de 1974

y a percibir desde 1 de septiembre de 1974.

Otro, D. José Otero de Arce (850), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

Otro, D. Juan Cano Hevia (879), doce trienios de oficial, con antigüedad de 2 de septiembre de 1974 y a percibir desde 1 de octubre de 1974.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 1

Capitán auxiliar, D. Eugenio Ruiz Otero (1013-1), cinco trienios de oficial, dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 28 de marzo de 1975.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 10

Comandante, (E. A.), D. Celestino Pola Bueno (2611), doce trienios de oficial, con antigüedad de 27 de julio de 1974 y a percibir desde 1 de agosto de 1974.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 11

Teniente, (E. A.), D. Rafael Montero Carraseo (5113), un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de agosto de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

De la Dirección de Servicios de Mantenimiento

Teniente coronel, (E. A.), D. Pedro Ruiz de la Fuente (1636), trece trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

De la Jefatura de Artillería de la 9.ª Región Militar

Comandante, (E. A.), D. Salvador Troya Perlañez (2744), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

De la Jefatura de Artillería de Canarias

Teniente coronel, (E. A.), D. Francisco Umpierre Reyes (2131), doce trienios de oficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1974 y a percibir desde 1 de noviembre de 1974.

En situación de disponible en Canarias y agregado a la Jefatura Regional de Automovilismo de Canarias

Comandante, (E. A.), D. Marcelino Padrón Castillo (2784), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

En situación de disponible en la 5.ª Región Militar y agregado a la Escuela Militar de Montaña

Capitán, (E. A.), D. Juan Fondevila Santure (4893), tres trienios de oficial, con antigüedad de 14 de noviembre de 1974 y a percibir desde 1 de diciembre de 1974.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 2

Capitán, (E. A.), D. Julio Barallobre Ferrer (4353), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Teniente auxiliar D. Juan Juanas Molinero (2029), un trienio de oficial, seis de suboficial y cuatro de tropa, con antigüedad de 5 de octubre de 1974 y a percibir desde 1 de noviembre de 1974.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 3

Teniente auxiliar D. Adolfo Ramil Fuentes (2170), un trienio de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 28 de marzo de 1975.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 4

Capitán, (E. A.), D. José González Moya (4731-1), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 18 de marzo de 1975.

En situación de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 13

Teniente auxiliar D. Juan Barrigas Cortés (2616), un trienio de oficial, cuatro de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 17 de marzo de 1975.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15

Teniente auxiliar D. Fernando Gallardo Robles (2289), un trienio de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 30 de marzo de 1975.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22

Teniente coronel, (E. A.), D. José Díaz Rodríguez (2121), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

Otro, D. Luis Ruiz de la Fuente (2125), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

Teniente auxiliar D. Antonio Meléndez López (2562), un trienio de oficial, cuatro de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 19 de marzo de 1975.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 32

Teniente coronel, (E. A.), D. Francisco Botey Burrull (2025), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46

Teniente coronel, (E. A.), D. Fernando Falceto Calvo (1967), doce trie-

nios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47

Teniente auxiliar D. Bartolomé Muñoz Berdonces (2444), un trienio de oficial, cuatro de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 15 de marzo de 1975.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63

Teniente auxiliar D. Juan Carmona Cayuela (2464), un trienio de oficial, cuatro de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 23 de marzo de 1975.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 92

Comandante, (E. A.), D. Juan Emaldia Enrique (2934), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

Del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña

Teniente auxiliar, D. Manuel Ronquillo López (2570), un trienio de oficial, cuatro de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 14 de marzo de 1975.

Del Regimiento de Artillería de Información y Localización

Teniente auxiliar D. Miguel Muñoz Urbano (2322), un trienio de oficial, cuatro de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

De la Agrupación Logística núm. 7

Capitán auxiliar D. José Lacort Barceló (935), seis trienios de oficial y seis de suboficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

Del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista

Teniente, (E. A.), D. Manuel Arce Hernández (4981), dos trienios de oficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 3 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona

Comandante, (E. A.), D. Jesús Ballesteros Arroyo (2703), doce trienios de oficial, con antigüedad de 13 de agosto de 1974 y a percibir desde 1 de septiembre de 1974.

Del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos

Comandante, (E. A.), D. Pedro Albajara Bodega (3106), diez trienios de oficial y dos de suboficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

Del Parque de Artillería de Melilla

Teniente auxiliar D. Regalado Pacheco Rodríguez (2130), dos trienios de oficial, cuatro de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 23 de marzo de 1975.

En situación de disponible en la 7.ª Región Militar y agregado a la Academia de Artillería (Sección de Formación de Oficiales, Segovia)

Teniente coronel, (E. A.), D. Felipe Gan Vicent (2199), diez trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

De la Academia General Básica de Suboficiales

Capitán, (E. A.), D. José Andújar Robles (4689), cuatro trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 11 de diciembre de 1974 y a percibir desde 1 de enero de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11

Comandante, (E. A.), D. Lorenzo de los Santos Infantes (2956), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

Capitán auxiliar D. Manuel García Carrasco (959), seis trienios de oficial y seis de suboficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23

Comandante, (E. A.), D. Julián Guerrero Torres (2910), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 61

Comandante, (E. A.), D. Cándido García Mediavilla (2432), doce trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1974 (rectificación a la Orden de 30 de enero de 1975; D. O. núm. 53).

Del Juzgado Militar Especial Permanente de Baleares

Capitán auxiliar D. Antonio Escamez Comitre (2.000), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 28 de marzo de 1975.

De la Junta de Contratación de la 2.ª Región Militar

Comandante, (E. A.), D. Jaime Juanola Martí (2723), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

De la Junta Regional de Contratación de la 8.ª Región Militar

Teniente coronel, (E. A.), D. Juan Gabaldón Gómez (1739), trece trienios de oficial, con antigüedad de 13 de marzo de 1975.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Comandante, (E. A.), D. César García Estremera (3293), nueve trienios de oficial y tres de suboficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Del Almacén Central de Repuesto de Guadalajara

Teniente auxiliar D. Luis Novoa González (2077), dos trienios de oficial, cuatro de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 21 de marzo de 1975.

En situación de disponible en la 2.ª Región Militar y en la U. D. E. N. E., en la misma, plaza de Algeciras (Cádiz)

Comandante, (E. A.), D. Nicolás Juárez Muñoz (2976), doce trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de marzo de 1975.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA

En la 1.ª Región Militar

Comandante honorario D. Avelino Núñez Alonso (2893), doce trienios de oficial, con antigüedad de 20 de julio de 1974 y a percibir desde 1 de agosto de 1974.

En la 2.ª Región Militar

Comandante honorario D. Manuel Buesa Cruz (2926), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

En la 6.ª Región Militar

Comandante honorario D. Martín Zugasti Barandiaran (2966), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

En la 7.ª Región Militar

Comandante honorario D. Jesús Rubio Porras (2855), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

En la 8.ª Región Militar

Comandante honorario D. José Bazal Bobillo (2731), doce trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1975.

En Canarias

Comandante honorario D. Angel Rivero Noble (1839), once trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de agosto de 1974.

PERSONAL EN SITUACION DE EN EXPECTATIVA DE SERVICIOS CIVILES

En la 1.ª Región Militar

Comandante, (E. A.), D. Vicente Martínez Hevia (3055), diez trienios

de oficial y dos de suboficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

En la 2.ª Región Militar

Comandante, (E. A.), D. Alvaro Ferrer de Mora Figueroa (3370), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 20 de marzo de 1975.

En la 4.ª Región Militar

Comandante, (E. A.), D. Emilio Bars Bellver-Braup (2048), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

En la 5.ª Región Militar

Comandante, (E. A.), D. José Taffalla Sánchez (2079), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

En la 9.ª Región Militar

Comandante, (E. A.), D. Juan de Dios Giménez Hurtado (2705), doce trienios de oficial, con antigüedad de 16 de marzo de 1975.

PERSONAL EN SITUACION DE «EN SERVICIOS CIVILES»

En la 1.ª Región Militar

Comandante, (E. A.), D. Francisco Parraga Casanova (2406), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

Otro, D. Adolfo Albajara Bodega (3352), nueve trienios de oficial y tres de suboficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

En la 4.ª Región Militar

Comandante, (E. A.), D. Manuel Alves Alfonso (2463), doce trienios de oficial, con antigüedad de 17 de septiembre de 1974 y a percibir desde 1 de octubre de 1974.

Capitán, (E. A.), D. Juan García Guerrero (2891), doce trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1975 (rectificación a la Orden de 11 de febrero de 1975; D. O. núm. 79).

En la 7.ª Región Militar

Comandante, (E. A.), D. José Casado Alvarez (2587), doce trienios de oficial, con antigüedad de 7 de marzo de 1975.

En Baleares

Capitán, (E. A.), D. José Fermoselle Bernardo (3215), diez trienios de oficial y dos de suboficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

En Canarias

Comandante, (E. A.), D. Luis González Cerecedo (3089), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 14 de marzo de 1975.

Madrid, 24 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad y efectos económicos de 30 de mayo de 1975, al comandante de Artillería, Escala, activa, Grupo de «Mando de Armas», don José López-Huerta Berlín (02218000), del Centro de Instrucción de Reclutas número 11, quedando en la situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria y agregado a dicho Centro por un plazo máximo de tres meses.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

Este ascenso no produce vacante por estar en destino de Varias Armas.

Madrid, 2 de junio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de concurso anunciadas por Orden de 11 de marzo de 1975 (DIARIO OFICIAL núm. 62), en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería de Segovia, provisionalmente en Puencarral-Hoyo de Manzanares (Madrid), se destina, con carácter voluntario, al sargento de Artillería, con la especialidad de operador de Aviones Radio-Dirigidos D. José Izquierdo García (6287).

Madrid, 31 de mayo de 1975

COLOMA GALLEGOS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra y C. A. S. E.

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 19/70, de 2 de diciembre (DIARIO OFICIAL núm. 276), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 166) y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales especialistas del Ejército de Tierra, con consideración de oficial y personal del C. A. S. E. que a continuación se relacionan, con antigüedad que a cada uno se indica y efectos económicos de 1 de febrero de 1975, a excepción del que se le señala distinta fecha.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 13

Sargento primero D. Leoncio Martínez Vázquez (701), doce trienios de su-

boficial, incrementándose el complemento especial (Ley 19/70), en 3.600 pesetas mensuales correspondientes a sus años de servicios efectivos con consideración de oficial, con antigüedad de 18 de enero de 1975.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 6

Maestro armero D. Antidio Alvarez Laviada (1.127), nueve trienios (Ley 19/70), con consideración de oficial y tres de suboficial, con antigüedad de 20 de enero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Aragón número 17

Maestro armero D. José Losada-Sarabia (1.119), nueve trienios (Ley 19/70), con consideración de oficial y tres de suboficial, con antigüedad de 18 de enero de 1975.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 92

Sargento primero D. Angel Astobiza Múgica (763), doce trienios de suboficial, incrementándose el complemento especial (Ley 19/70), en 3.600 pesetas mensuales correspondientes a sus años de servicios efectivos, con consideración de oficial, con antigüedad de 28 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 94, para la U. S. T. y M.

Subteniente D. Vicente Vera Orihuela (689), doce trienios de suboficial, incrementándose el complemento especial (Ley 19/70) en 3.600 pesetas mensuales correspondientes a sus años de servicios efectivos con consideración de oficial, con antigüedad de 4 de enero de 1975.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7

Sargento primero D. Faustino Pérez Ordiales (703), doce de suboficial, incrementándose el complemento especial (Ley 19/70) en 3.600 pesetas mensuales correspondientes a sus años de servicios efectivos con consideración de oficial, con antigüedad de 20 de enero de 1975.

Del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona

Subteniente D. Manuel Cambón Pan (696), doce trienios de suboficial, incrementándose el complemento especial (Ley 19/70) en 3.600 pesetas mensuales correspondientes a sus años de servicios efectivos con consideración de oficial, con antigüedad de 18 de enero de 1975.

Madrid, 24 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Servicios civiles**Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 3 de junio de 1975, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Calzadilla Cantón (0120000), en situación de «En Servicios Civiles», el que continuará en la misma situación.

Madrid, 3 de junio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Situación de reserva**Retiros**

Pasa a la situación de retirado a petición propia y causa alta en la Escala de complemento, quedando en la situación de disponibilidad ajena al servicio activo en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. número 72), el comandante honorario de Artillería D. Fidel Ruiz de la Cuesta Barrios (02503000), en situación de reserva en las citadas Región Militar y plaza, y haciéndose por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo, si procediera, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 3 de junio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Escala de complemento**Destinos**

Como continuación a la Orden de 3 de diciembre de 1974 (D. O. número 275), se confirma en sus actuales destinos, que se citan para permanecer durante el año de servicio, activo, a que se refiere el punto 2.2.2. de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), a los sargentos de complemento de Artillería que a continuación se relacionan.

Finalizado el compromiso de un año, éste podrá prorrogarse a petición de los interesados, de acuerdo con las normas vigentes para estos destinos.

Sargento de complemento D. Manuel Bravo Alarcón, Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18.

Sargento de complemento D. Fernando Velázquez Morcu, Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22.

Sargento de complemento D. Pablo Muñoz Mozo, Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Fuenca-rral (Madrid).

Sargento de complemento D. Antonio Antúnez Rando, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.
Madrid, 31 de mayo de 1975.

COLOMA GALLEGOS

**INGENIEROS****Trienios**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley de 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 15 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

Del Alto Estado Mayor

Teniente coronel (E. A.) D. Ignacio Aguirre de Cárcer y López de Sagredo (583), doce trienios de oficial, con antigüedad de 15 de marzo de 1975 y efectos económicos de 1 de abril de 1975.

Del Estado Mayor Central del Ejército

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Cabello de la Torre (1.785), siete trienios de oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1974 y a percibir desde la misma fecha.

De la Dirección de Personal de la Subsecretaría

Comandante (E. A.) D. Julián Villalán Sedano (1.686), doce trienios (tres de suboficial y nueve de oficial), con antigüedad de 23 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo de 1975.

De la Subsecretaría (Jefe de Transmisiones del Ministerio del Ejército)

Teniente coronel (E. A.) D. Atanasio Álvarez Alonso (748), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de mayo de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

De la Academia General Militar

Capitán (E. A.) D. Ramón Ruiz de Conejo Sánchez (1.757), nueve trienios (uno de tropa y ocho de oficial) con antigüedad de 16 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Teniente auxiliar D. Julio Márquez Jiménez (1.411), seis trienios (uno de tropa, cuatro de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 12 de mar-

zo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

De la Academia de Ingenieros (Madrid)

Teniente auxiliar D. Pedro Collados Parraga (1.241), ocho trienios (uno de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 23 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

De la Academia de Ingenieros (Burgos)

Teniente auxiliar D. Luis Fuertes Martínez (1.271), nueve trienios (tres de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

De la Escuela Superior del Ejército

Teniente auxiliar D. Juan Serrano Lora (1.298), ocho trienios (dos de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 3 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo de 1975.

De la Capitán General de la 6.ª Región Militar

Capitán (E. A.) D. Luis Fernández Torres (1.944), seis trienios de oficial, con antigüedad de 2 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

De la Capitán General de Baleares

Teniente coronel (E. A.) D. Miguel Ramis Crespi (850), diez trienios de oficial, con antigüedad de 10 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo de 1975.

De la Academia General Básica de Suboficiales

Teniente auxiliar D. Pedro Moscoso Pérez (1.433-1), siete trienios (uno de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 2 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo de 1975.

De la Inspección de Ingenieros

Teniente coronel (E. A.) D. Manuel Ruiz Rivera (727), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de mayo de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1

Teniente auxiliar D. José Lucendo Gracia (1.352), siete trienios (uno de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Del Cuartel General de la División «Guzmán el Bueno» núm. 2

Teniente auxiliar D. Matías Pulido García (1.171), siete trienios (uno de

tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

De la Jefatura de Ingenieros de la 9.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.) D. Juan Vega Escandón (721-1), doce trienios de oficial, con antigüedad de 2 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de marzo de 1975.

Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla

Capitán auxiliar D. José Puga Pérez (1.097), nueve trienios (dos de tropa, cinco de suboficial y dos de oficial), con antigüedad de 14 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Del Alto Estado Mayor

Teniente auxiliar D. Manuel Rodríguez Barcia (1.104), nueve trienios (dos de tropa, cinco de suboficial y dos de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros

Teniente auxiliar D. Pedro Aguado Bravo (1.316), siete trienios (uno de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 16 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1

Capitán (E. A.) D. Antonio Navarro Moncada (2.043), siete trienios (uno de tropa, uno de suboficial y cinco de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Capitán auxiliar D. Francisco Moral Martos (1.004), once trienios (dos de tropa, cinco de suboficial y cuatro de oficial), con antigüedad de 15 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

Teniente auxiliar D. Francisco Illana de la Vega (1.404), diez trienios (uno de tropa, ocho de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3

Capitán (E. A.) D. José García Pesquera (2.046), seis trienios (uno de tropa y cinco de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Teniente auxiliar D. José Monjo Moreno (1.209), siete trienios (uno de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 4 de enero

de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Otro, D. Marcelino Rodríguez Romero (1.303), ocho trienios (dos de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 1 de abril de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4

Capitán auxiliar D. Bartolomé Frías Oliva (1.063), diez trienios (uno de tropa, seis de suboficial y tres de oficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Teniente auxiliar D. Félix Contreras González (1.202), ocho trienios (dos de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 9 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Otro, D. Laureano Hidalgo García (1.387), siete trienios (uno de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 2 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6

Capitán auxiliar D. José de las Peñas García (1.091), ocho trienios (seis de suboficial y dos de oficial), con antigüedad de 23 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Teniente auxiliar D. José Mendiña Donda (1.122-3), diez trienios (dos de tropa, seis de suboficial y dos de oficial), con antigüedad de 21 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8

Teniente coronel (E. A.) D. Manuel Rodrigo Velasco (848), diez trienios de oficial, con antigüedad de 10 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 9

Capitán (E. A.) D. José Pérez González (1.983), siete trienios (dos de tropa y cinco de oficial), con antigüedad de 21 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de marzo de 1975.

Otro, D. Gregorio Alcalde Gorostiza (2.210), dos trienios de oficial, con antigüedad de 12 de julio de 1974 y a percibir desde 1 de agosto de 1974.

Teniente auxiliar D. Antonio Benítez Berbané (1.205), ocho trienios (dos de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército

Teniente coronel (E. A.) D. Pedro Morillo Bajón (608), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Capitán (E. A.) D. Alfredo Calvo García (2.063), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 1 de marzo de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros

Capitán (E. A.) D. Miguel López Luque (2.173), siete trienios (uno de tropa, dos de suboficial y cuatro de oficial), con antigüedad de 1 de abril de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Teniente auxiliar D. Andrés Yubero Moreno (1.133), ocho trienios (uno de tropa, cinco de suboficial y dos de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. Gregorio Martínez López (1.389), seis trienios (uno de tropa, cuatro de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 14 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Del Regimiento de Transmisiones

Teniente coronel (E. A.) D. Fernando Calderón Plaza (710), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Del Regimiento de Zapadores Ferroviarios

Teniente auxiliar D. Diego Redondo Mendoza (1.381), seis trienios (uno de tropa, cuatro de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 21 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Capitán (E. A.) D. Manuel Tirado Díaz (2.027), siete trienios (uno de tropa, uno de suboficial y cinco de oficial), con antigüedad de 1 de abril de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. Ramón Millanes Rebollo (2.082), siete trienios (uno de tropa, uno de suboficial y cinco de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Teniente auxiliar D. Manuel Durán Villalba (1.166-3), diez trienios (tres de tropa, cinco de suboficial y dos de oficial), con antigüedad de 1 de abril de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. José Castaño Blanque (1.410), siete trienios (uno de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 15 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Del Gobierno General del Sahara

Coronel (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Luis Rodríguez de Viguri y Gil, catorce trienios de oficial, con antigüedad de 10 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Del C. I. R. núm. 2

Capitán (E. A.) D. Víctor Fernández Tovar (1.943), siete trienios (uno de tropa y seis de oficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de marzo de 1975.

Capitán auxiliar D. Antonio Pavón del Barco (524-3), nueve trienios (tres de suboficial y seis de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Del C. I. R. núm. 4

Capitán auxiliar D. Narciso Escanero Díaz (1.037), ocho trienios (uno de tropa, cinco de suboficial y dos de oficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de marzo de 1975.

Del C. I. R. núm. 9

Capitán (E. A.) D. Clemente Sagredo Alonso (2.010), seis trienios de oficial, con antigüedad de 4 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Teniente auxiliar D. Enrique López Lara (1.304), siete trienios (uno de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 13 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Del C. I. R. núm. 12

Comandante (E. A.) D. Federico Rubio Cavanillas (874), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 7 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Del C. I. R. núm. 15

Capitán (E. A.) D. Felipe de las Cuevas Gregorio (1.804), nueve trienios (dos de suboficial y siete de oficial) con antigüedad de 1 de febrero de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1

Capitán auxiliar D. Jesús González Díaz (889), doce trienios (ocho de suboficial y cuatro de oficial), con antigüedad de 22 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3

Teniente auxiliar D. Agustín Martín Casas (1.141), ocho trienios (dos de tropa, cuatro de suboficial y dos de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 4

Teniente auxiliar D. José Cascales Olivares (1.377), seis trienios (uno de tropa, cuatro de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Del Batallón de Instrucción de Paracaidistas

Teniente (E. A.) D. José García de Castro (2.339), un premio de permanencia y un trienio de oficial, con antigüedad de 18 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975

Del Batallón Mixto de Ingenieros V

Teniente auxiliar D. Joaquín Villanueva Tajada (1.227), ocho trienios (uno de tropa, seis de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 25 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Del Batallón Mixto de Ingenieros VIII

Teniente auxiliar D. José Moreno Fernández de Alba (1.362), seis trienios (uno de tropa, cuatro de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1975.

Otro, D. Antonio González Quijeiro (1.397), seis trienios (uno de tropa, cuatro de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 15 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Del Batallón Mixto de Ingenieros XV

Capitán (E. A.) D. Rafael Santos Romero (2.056), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 1 de marzo de 1975, y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. Francisco Mateo Madrigal (2.205), tres trienios de oficial, con antigüedad de 1 de marzo de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Del Batallón Mixto de Ingenieros XXI

Capitán (E. A.) D. Francisco Palomo González (1.855), ocho trienios (uno de tropa y siete de oficial), con antigüedad de 5 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de marzo de 1975.

Del Batallón Mixto de Ingenieros LXI

Capitán (E. A.) D. Bernardo Eche-
pare Fernández (2.107), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 1 de marzo y a percibir desde la misma fecha.

Del Parque Central de Ingenieros

Comandante (E. A.) D. José Palacios Recalde (1.340), doce trienios (dos de suboficial y diez de oficial), con antigüedad de 1 de abril de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Capitán (E. A.) D. Juan Carrillo de Albornoz Galbeño (1.945), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 3 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Teniente auxiliar D. Eloy Rivas Bardillo (1.138), ocho trienios (uno de tropa, cinco de suboficial y dos de oficial) con antigüedad de 29 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Otro, D. Marcelino Madrigal Díez (1.168-1), cinco trienios (uno de tropa,

tres de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería «Jarama»

Teniente auxiliar D. Arescio Araujo Blanco (1.344), siete trienios (uno de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 2 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

De la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 6

Capitán auxiliar B. Manuel Ferreiro Martín (992), diez trienios (uno de tropa, cinco de suboficial y cuatro de oficial), con antigüedad de 1 de marzo de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

De la Compañía Regional de Transmisiones de la 6.ª Región Militar

Capitán (E. A.) D. José Alba García (1.971), seis trienios (uno de tropa y cinco de oficial), con antigüedad de 4 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de marzo de 1975.

Del Regimiento de Zapadores Ferroviarios

Teniente auxiliar D. Félix Serrano Pérez (1.250), ocho trienios (dos de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 2 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Sección de Movilización de la Subinspección de la 9.ª Región Militar

Capitán auxiliar D. Francisco Montoya Maldonado (1.080), nueve trienios (seis de suboficial y tres de oficial), con antigüedad de 31 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16

Comandante (E. A.) D. José Lijo Dávila (1.484), doce trienios (tres de suboficial y nueve de oficial), con antigüedad de 19 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31

Capitán auxiliar D. Antonio Castilla Borrero (1.079-2), diez trienios (uno de tropa, seis de suboficial y tres de oficial), con antigüedad de 9 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41

Teniente auxiliar D. Alfonso Iglesias Rubio (1.251), nueve trienios (tres de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 1 de

febrero de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51

Capitán auxiliar D. Antonio Sánchez Hidalgo (1.064), nueve trienios (seis de suboficial y tres de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53

Capitán auxiliar D. José Martínez García (1.096), nueve trienios (uno de tropa, seis de suboficial y dos de oficial), con antigüedad de 12 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 61

Teniente auxiliar D. Raimundo Martínez Andino (1.173), siete trienios (uno de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 1 de enero de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93

Teniente auxiliar D. Francisco Ceceo Vázquez (1.245), siete trienios (uno de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101

Capitán auxiliar D. Juan Bauza Antich (1.001), doce trienios (tres de tropa, cinco de suboficial y cuatro de oficial), con antigüedad de 27 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de marzo de 1975.

Del Juzgado Militar de Jefes de Asón

Comandante (E. A.) D. Jesús Conde Garrigos (1.297), doce trienios de oficial, con antigüedad de 18 de julio de 1974 y a percibir desde 1 de agosto de 1974.

Del Juzgado Militar Permanente de la 8.ª Región Militar

Teniente auxiliar D. Gonzalo Saavedra Pérez (1.234), ocho trienios (dos de tropa, cinco de suboficial y uno de oficial), con antigüedad de 1 de febrero de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Disponible en la 1.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.) D. Carlos Villanueva Pérez (828), seis trienios de oficial, con antigüedad de 26 de diciembre de 1974 y a percibir desde 1 de enero de 1975. Rectifica O. C. de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 41/75).

PERSONAL EN SITUACIÓN DE EN EXPECTATIVA DE SERVICIOS CIVILES Y EN SERVICIOS CIVILES

En la 6.ª Región Militar

Capitán (E. A.) D. Francisco García Lifur (1.486), doce trienios (tres de suboficial y nueve de oficial), con antigüedad de 7 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de marzo de 1975.

Madrid, 2 de mayo de 1975.

COLOMA GALLEGOS



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 26 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 65) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción y Cuerpo Auxiliar de Ayudantes del mismo, que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican: .

En situación de Servicios Especiales Grupo de Destino de Interés Militar

Coronel ingeniero de Armamento y Material D. Jaime Mosquera Fernández (218000), diez trienios, con antigüedad de 3 de septiembre de 1974 y a percibir el 1 de octubre de 1974.

Teniente ayudante de Armamento y Material D. Francisco Sinovas Martín (105000), cinco trienios, con antigüedad de 7 de julio de 1974 y a percibir el 1 de agosto de 1974.

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. José Torrente Ortega (450000), cinco trienios, con antigüedad de 7 de julio de 1974 y a percibir el 1 de agosto de 1974.

En situación de «Servicios Especiales» Grupo de Destino de Carácter Militar

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material D. Antonio Núñez Aparicio (249000), nueve trienios, con antigüedad de 6 de diciembre de 1974 y a percibir el 1 de enero de 1975.

Teniente ayudante de Armamento y Material D. Jesús Vecino López (109000), seis trienios, con antigüedad de 7 de noviembre de 1974 y a percibir el 1 de diciembre de 1974.

De la Jefatura Superior de Material (Polígono de Experimentos de Carabanchel)

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material D. Manuel de

Tena Delgado (250000), nueve trienios, con antigüedad de 13 de agosto de 1974 y a percibir el 1 de septiembre de 1974.

Del Laboratorio de Ingenieros del Ejército

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad don Diego Ruiz Fernández (274000), ocho trienios, con antigüedad de 11 de noviembre de 1974 y a percibir desde el 1 de diciembre de 1974.

De la Comisión de Movilización Industrial de la 5.ª Región Militar

Teniente coronel ingeniero de Construcción y Electricidad don Arturo Pérez Soteras (151000), nueve trienios, con antigüedad de 11 de agosto de 1974 y a percibir desde el 1 de septiembre de 1974.

De la Dirección de Servicios de Mantenimiento

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material don Andrés Muruais Otero (251000), nueve trienios, con antigüedad de 18 de agosto de 1974 y a percibir el 1 de septiembre de 1974.

Del Servicio Militar de Construcciones

Teniente coronel ingeniero de Construcción y Electricidad don Pedro Ruiz de Zárate González (150000), nueve trienios, con antigüedad de 10 de agosto de 1974 y a percibir el 1 de septiembre de 1974.

De la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar

Capitán ingeniero de Construcción y Electricidad don Félix Taratíel Guinallio (301000), ocho trienios, con antigüedad de 20 de octubre de 1974 y a percibir el 1 de noviembre de 1974.

Capitán ayudante de Construcción y Electricidad don Celestino Martínez Illana (84000), siete trienios, con antigüedad de 20 de diciembre de 1974 y a percibir el 1 de enero de 1975.

Capitán auxiliar de Construcción y Electricidad don Vidal Martín Rodríguez (74000), nueve trienios, con antigüedad de 6 de septiembre de 1974 y a percibir el 1 de octubre de 1974.

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad don Luis Díez Martínez (204000), doce trienios, con antigüedad de 14 de septiembre de 1974 y a percibir el 1 de octubre de 1974 (nueve de oficial y tres de suboficial).

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad don Jesús Escudero Más (338000), siete trienios, con antigüedad de 27 de octubre de 1974 y a percibir el 1 de noviembre de 1974.

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz

Capitán ingeniero de Construcción y Electricidad don Florentino Méndez Gómez (318000), siete trienios, con antigüedad de 1 de diciembre de 1974 y a percibir en igual fecha.

Del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla

Capitán ayudante de Armamento y Material don José Fonseca Velasco (579000), seis trienios, con antigüedad de 6 de diciembre de 1974 y a percibir el 1 de enero de 1975.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 9

Teniente ayudante de Construcción y Electricidad don Hipólito Porras Solís (554000), siete trienios, con antigüedad de 8 de diciembre de 1974 y a percibir el 1 de enero de 1975.

De la Jefatura Superior de Material (Polígono de Experiencias Costilla)

Teniente ayudante de Armamento y Material don Torcuato Rivero Martínez (101000), seis trienios, con antigüedad de 9 de abril de 1974 y a percibir el 1 de mayo de 1974.

De la Escuela Politécnica Superior del Ejército

Teniente ayudante de Armamento y Material don Fernando Gatell Manzanares (123000), seis trienios, con antigüedad de 27 de septiembre de 1974 y a percibir el 1 de octubre de 1974.

De la Comandancia de Obras de la 8.ª Región Militar

Capitán auxiliar de Construcción y Electricidad don Francisco Fojón Seivane (76000), doce trienios, con antigüedad de 28 de noviembre de 1974 y a percibir el 1 de diciembre de 1974 (nueve de oficial y tres de suboficial).

Del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Capitán auxiliar de Construcción y Electricidad don Enrique Gálvez Gahardino (117000), nueve trienios, con antigüedad de 1 de enero de 1975 y a percibir en igual fecha.

Del Parque de Artillería de la Comandancia General de Melilla

Teniente auxiliar de Armamento y Material don Antonio Fernández Álvarez (279000), siete trienios, con antigüedad de 14 de noviembre de 1974 y a percibir el 1 de diciembre de 1974.

De la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad don José Aznar Franco (222000), nueve trienios, con antigüedad de 23 de noviembre de 1974 y a percibir el 1 de diciembre de 1974.

Del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad don Cecilio Gómez Jarras (410000), siete trienios, con anti-

güedad de 18 de noviembre de 1974 y a percibir de 1 de diciembre de 1974.

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad don Joaquín Jiménez Ortiz (397000), siete trienios, con antigüedad de 18 de noviembre de 1974 y a percibir de 1 de diciembre de 1974.

De la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla

Teniente auxiliar de Armamento y Material, don Joaquín Antequera Giner (307000), siete trienios, con antigüedad de 18 de noviembre de 1974 y a percibir de 1 de diciembre de 1974.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 4

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad, don Rafael Priego Barrilero (420000), siete trienios, con antigüedad de 18 de noviembre de 1974 y a percibir de 1 de diciembre de 1974.

De la Comandancia Central de Obras

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad, don José Díaz García (415000), siete trienios, con antigüedad de 1 de enero de 1975 y a percibir de igual fecha.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 7

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad, don Crescencio Pascual Valverde (439000), siete trienios, con antigüedad de 18 de noviembre de 1974 y a percibir de 1 de diciembre de 1974.

De la Escuela de Formación Profesional núm. 1 del Ejército de Tierra

Alférez auxiliar de Armamento y Material, don José Rodríguez Sánchez (499000), cinco trienios, con antigüedad de 1 de noviembre de 1974 y a percibir en igual fecha.

De la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad, don José Solana Aixala (689000), cinco trienios, con antigüedad de 1 de enero de 1975 y a percibir en igual fecha (cuatro de oficial y uno de Guardia Civil).

Madrid, 26 de abril de 1975.

COLOMÁ GALLEGOS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 26 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 65) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se con-

ceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción y Cuerpo Auxiliar de Ayudantes del mismo que continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

De la Inspección de Transmisiones del Ejército

Coronel ingeniero de Construcción y Electricidad D. Emilio Cembranos Juanes (128000), diez trienios, con antigüedad de 16 de diciembre de 1974 y a percibir desde 1 de enero de 1975.

Del Alto Estado Mayor

Teniente coronel ingeniero de Construcción y Electricidad D. Ricardo de la Fuente Santacana (134000), doce trienios, con antigüedad y a percibir de 1 de enero de 1975.

De la Comandancia de Obras de Baleares

Teniente coronel ingeniero de Construcción y Electricidad D. Juan García Nicolau (161000), once trienios, con antigüedad de 6 de diciembre de 1974 y a percibir de 1 de enero de 1975.

De la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material D. Fernando Pujalte Viscor (247000), nueve trienios, con antigüedad de 25 de agosto de 1974 y a percibir de 1 de septiembre de 1974.

De la Comisión de Movilización Industrial de la 9.ª Región Militar

Teniente coronel ingeniero de Construcción y Electricidad D. Román Torroja Llop (177000), ocho trienios, con antigüedad de 15 de diciembre de 1974 y a percibir de 1 de enero de 1975, hasta su pase a la situación de supernumerario, por Orden de 16 de abril de 1975 (D. O. núm. 93).

Del Servicio Militar de Construcciones

Teniente coronel ingeniero de Construcción y Electricidad D. Rubén García Hernández (148000), nueve trienios, con antigüedad de 14 de agosto de 1974 y a percibir de 1 de septiembre de 1974.

Teniente coronel ingeniero de Construcción y Electricidad D. Emilio Garrido Pérez (149000), nueve trienios, con antigüedad de 16 de agosto de 1974 y a percibir de 1 de septiembre de 1974.

Comandante ingeniero de Construcción y Electricidad D. José García Conde Gómez (266000), ocho trienios, con antigüedad de 1 de enero de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973 (siete de oficial y uno de tropa).

Al mismo, nueve trienios, con anti-

güedad y a percibir de 1 de enero de 1975 (ocho de oficial y uno de tropa).

De la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar

Comandante ingeniero de Construcción y Electricidad D. Rafael Tejada Feijoo (259000), ocho trienios, con antigüedad de 31 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975 (Siete de oficial y uno de tropa).

Del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería

Comandante ingeniero de Armamento y Material D. José Gómez-Jurado García (324000), seis trienios, con antigüedad de 11 de noviembre de 1974 y a percibir desde 1 de diciembre de 1974.

Capitán auxiliar de Armamento y Material D. Domingo Chicharro Ricote (71000), nueve trienios, con antigüedad de 13 de diciembre de 1974 y a percibir desde 1 de enero de 1975.

Teniente auxiliar de Armamento y Material D. Eutiquio Garrido Casanova (259000), once trienios, con antigüedad de 30 de diciembre de 1971 y a percibir desde 1 de enero de 1972 (Seis de oficial, tres con consideración de suboficial y dos con consideración de oficial). Rectificación de la Orden de 31 de enero de 1972 (D. O. núm. 26).

Al mismo, doce trienios, con antigüedad de 30 de diciembre de 1974 y a percibir desde 1 de enero de 1975 (Siete de oficial, dos con consideración de oficial y tres con consideración de suboficial).

De la Inspección de Construcciones Militares

Comandante ayudante de Construcción y Electricidad D. Domingo Gutiérrez Bravo (35000), nueve trienios, con antigüedad de 14 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Capitán auxiliar de Construcción y Electricidad D. Ernesto Fernández García (135000), nueve trienios, con antigüedad de 12 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Antonio Palomares Rubio (323000), siete trienios, con antigüedad de 17 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

De la Fábrica Nacional de la Marañosa

Capitán ayudante de Armamento y Material D. Honorio Fernández Garrido (47000), doce trienios, con antigüedad de 18 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975 (Nueve de oficial y tres con consideración de suboficial).

Fábrica Nacional de Trubia

Capitán ayudante de Armamento y Material D. César García Ortiz (52000), siete trienios, con antigüedad de 29 de septiembre de 1974 y a percibir desde 1 de octubre de 1974.

De la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar

Capitán ayudante de Construcción y Electricidad D. Honorato Puerto Mancebo (71000), siete trienios, con antigüedad de 18 de septiembre de 1974 y a percibir desde 1 de octubre de 1974.

De la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3. Agrupación Logística núm. 3.

Capitán ayudante de Construcción y Electricidad D. José Urios Candela (85000), siete trienios, con antigüedad de 28 de septiembre de 1974 y a percibir desde 1 de octubre de 1974.

En situación de Servicios Especiales. Grupo de «Destino de Interés Militar». Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S. A.

Teniente ayudante de Construcción y Electricidad D. Francisco Carmona Pastor (182000), nueve trienios, con antigüedad de 1 de enero de 1975 y a percibir de igual fecha (seis de oficial y tres de Guardia Civil).

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Angel Fernández Álvarez (433000), siete trienios, con antigüedad de 25 de diciembre de 1974 y a percibir de 1 de enero de 1975.

De la Comandancia de Obras de la 8.ª Región Militar

Teniente ayudante de Construcción y Electricidad D. José Vidal Vázquez (173000), once trienios, con antigüedad de 14 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

De la Comandancia Central de Obras

Capitán auxiliar de Construcción y Electricidad D. José Valmorisco Asensio (91000), nueve trienios, con antigüedad de 26 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Capitán auxiliar de Construcción y Electricidad D. Santos Muñoz Martínez (122000), nueve trienios, con antigüedad de 10 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. José Vindel Aramendi (174000), nueve trienios, con antigüedad de 16 de diciembre de 1974 y a percibir desde 1 de enero de 1975.

De la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Vicente Serradilla Balinas (430000), siete trienios, con antigüedad de 27 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Automoviles de la Reserva General

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Anacleto Arquero Garrido (426000), siete trienios, con antigüedad de 18 de noviembre de 1974 y a percibir desde 1 de diciembre de 1974.

De la Jefatura de Automovilismo de la 3.ª Región Militar

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. José Baroja Burguera (143000), catorce trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1975 (Nueve de oficial y cinco con consideración de suboficial).

De la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Antonio Díaz Ruiz (176000), nueve trienios, con antigüedad de 16 de abril de 1974 y a percibir desde 1 de mayo de 1974.

Del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Pedro García Verdugo Arnau (318000), ocho trienios, con antigüedad de 12 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

De la Comandancia de Obras de la 3.ª Región Militar

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Manuel Domínguez Caballero (162000), nueve trienios, con antigüedad de 11 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Antonio Torres-Pardo Fernández (702000), cuatro trienios, con antigüedad de 10 de septiembre de 1974 y a percibir desde 1 de octubre de 1974.

Del Parque de Artillería de Granada

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Faustino Maroto Fuente (497000), siete trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1975 (Cinco de oficial, uno de suboficial y uno de tropa).

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Manuel García Jerónimo (550000), cinco trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1975 (Cuatro de oficial y uno de Guardia Civil).

De la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Francisco García Iraola (704000), cuatro trienios, con anti-

güedad de 21 de diciembre de 1974 y a percibir desde 1 de enero de 1975.

De la Academia de Artillería

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Luis Domingo Martín (644000), cinco trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1974 (Uno de oficial, tres de suboficial y uno de tropa).

De la Academia de Ingenieros.

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Rafael Anciones de la Torres (575000), seis trienios, con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1974.

Madrid, 30 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Ayudantes

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 26 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio de 1973 (D. O. núm. 163), la Orden de 25 de febrero de 1977 (D. O. núm. 65) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica, rectificándose en el sentido que se expresa, la Orden de 28 de febrero de 1975 (D. O. núm. 92) que concedía trienios a los mismos.

De la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad, D. Amadeo Cunchillos Sancho (479000), ocho trienios, con antigüedad de 1 de noviembre de 1974 y a percibir en igual fecha (siete de oficial y uno de tropa).

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad, D. Félix Tapia Larroy (432000), siete trienios, con antigüedad de 18 de noviembre de 1974 y a percibir de 1 de diciembre de 1974.

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad, D. Sebastián Domingo Ramos (548000), siete trienios, con antigüedad de 18 de noviembre de 1974 y a percibir de 1 de diciembre de 1974.

Madrid, 26 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS



GUARDIA CIVIL

Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 16 de julio de 1948 (D. O. núm. 164), se concede el derecho al uso del distintivo de permanencia en Unidades de Montaña y adición de barras que se indican a los jefes y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Del Grupo de Investigación y Vigilancia de Ferrocarriles Zona 3.ª, Sevilla

Capitán D. Agustín Bajo Montero.—Distintivo.

Del 14 Tercio

Teniente coronel D. Juan Soria Cantos.—Adición de una barra verde a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Del 21 Tercio

Coronel D. Luis Rodríguez-Varo Guzmán, jefe del citado Tercio.—Adición de una barra dorada y dos verdes a una dorada que con el distintivo posee.

Teniente coronel D. Manuel Cervantes Collantes.—Adición de tres barras verdes a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una barra dorada.

Comandante D. Juan Martínez Ibáñez.—Distintivo con adición de cuatro barras verdes.

Del 22 Tercio

Teniente coronel D. José Moreno Antequera.—Adición de una barra verde a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por otra barra dorada.

Comandante D. Julio Martín-Maestro Atenza.—Adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Rufino Mohedas Gómez.—Adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una barra dorada.

Capitán D. Francisco Alejandro Maldonado.—Adición de dos barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una barra dorada.

Otro, D. Samuel Cristo Repilado.—Adición de una barra verde a dos doradas que con el distintivo posee.

Teniente D. Antonio Benítez Paniagua.—Adición de una barra verde a

tres del mismo color que con el distintivo posee.

Del 31 Tercio

Capitán D. Gerardo Soria Soria.—Distintivo con adición de tres barras verdes.

Del 41 Tercio

Teniente coronel D. Agustín Arnes Vicente.—Adición de una barra verde a una dorada que con el distintivo posee.

Comandante D. Jaime Salom Redín.—Adición de una barra verde a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente D. Manuel Pascual Lafontana.—Distintivo con adición de tres barras verdes.

Otro, D. Rafael Sánchez Marcos.—Adición de tres barras verdes a cuatro del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por otra barra dorada.

Del 42 Tercio

Coronel D. Julio Olarte Galarreta, jefe del citado Tercio.—Adición de una barra verde a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Del 43 Tercio

Teniente coronel D. Bernabé Pindado Nieto.—Adición de una barra verde a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Luis Mecerreyes Modrón.—Adición de tres barras verdes a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por otra barra dorada.

Teniente D. Cándido Cardiel Ojen.—Distintivo con adición de tres barras verdes.

Del 52 Tercio

Teniente coronel D. Alfredo Toledo Gete.—Adición de una barra verde a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante D. Alfonso Morillas Martínez.—Adición de una barra verde a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán D. Antonio Ramírez González.—Distintivo con adición de cuatro barras verdes.

Otro, D. Francisco Guerrero Maisterra.—Distintivo con adición de dos barras doradas y una verde.

Otro, D. Emiliano Blasco Núñez.—Distintivo con adición de una barra dorada y cuatro verdes.

Otro, D. José Álvarez Sotelo.—Distintivo con adición de dos barras doradas.

Otro, D. Francisco Benito Ardanaz.—Adición de una barra dorada y dos verdes a cuatro verdes y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por otra barra dorada.

Del 62 Tercio

Coronel D. Miguel Martínez Bajaterra, jefe del citado Tercio.—Adición de una barra verde a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Teniente coronel D. Gonzalo Vales Taboada.—Distintivo con adición de tres barras verdes.

Comandante D. Angel Bajo Montero.—Adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una barra dorada.

Teniente D. Antonio Manzano Rodríguez.—Distintivo con adición de una barra dorada.

Del 63 Tercio

Teniente coronel D. José Blázquez Rey.—Distintivo con adición de tres barras verdes.

Comandante D. Francisco Ramos Gómez.—Distintivo con adición de tres barras verdes.

Otro, D. Francisco Esteban Otto.—Distintivo con adición de tres barras verdes.

Capitán D. Celso Fernández Gómez.—Distintivo con adición de tres barras verdes.

Teniente D. Ricardo Rincón Rodríguez.—Distintivo con adición de tres barras verdes.

Madrid, 24 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 16 de julio de 1948 (D. O. núm. 164), se concede el derecho al uso del Distintivo de Permanencia en Unidades de Montaña y adición de barras que se indican a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan.

Del 12 Tercio

Sargento D. Manuel Leandres Sierra.—Distintivo.

Del 22 Tercio

Sargento D. José Zapata Bernal. Distintivo con adición de una barra dorada y cuatro verdes.

Otro, D. Florentino Parra Iglesias. Distintivo con adición de cuatro barras verdes.

Del 24 Tercio

Sargento D. Roque Gómez Fernández. Distintivo con adición de una barra dorada y cuatro verdes.

Otro, D. Manuel Díaz Hurtado. Distintivo con adición de una barra dorada y tres verdes.

Del 41 Tercio

Sargento D. Eladio de los Santos García. Distintivo con adición de dos barras doradas y dos verdes.

Otro, D. Juan Domínguez Flores.

Adición de una barra verde a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Miguel Martínez Tapia. Distintivo con adición de tres barras verdes.

Otro, D. Alberto Hernández García. Distintivo con adición de dos barras doradas y dos verdes.

Del 42 Tercio

Sargento D. Fernando Bermejo Iniestola. Distintivo con adición de cinco barras doradas.

Otro, D. Juan Ramírez Román. Distintivo con adición de tres barras doradas.

Del 43 Tercio

Sargento D. Hipólito Hernández Martín. Distintivo con adición de tres barras doradas y tres verdes.

Otro, D. Juan Nevado Zancada. Distintivo con adición de tres barras doradas y una verde.

Otro, D. Clemente de Antonio Martínez. Distintivo con adición de una barra dorada.

Del 52 Tercio

Subteniente D. Francisco Berduque Arbea. Adición de una barra dorada y tres verdes a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco barras verdes por otra dorada.

Sargento primero D. Arturo Usón Alonso. Distintivo con adición de una barra dorada y una verde.

Sargento D. Graciliano Pozo Merino. Distintivo con adición de dos barras doradas y dos verdes.

Otro, D. Félix Pérez Fernández. Distintivo con adición de tres barras verdes.

Otro, D. Angel Fernández Giner. Distintivo con adición de una barra dorada y tres verdes.

Del 53 Tercio

Sargento D. Eduardo Rodríguez Gordillo. Distintivo con adición de dos barras doradas y tres verdes.

Del 63 Tercio

Sargento primero D. Teófilo Vega Santos. Distintivo con adición de dos barras doradas y dos verdes.

Sargento D. Aquilino Enriquez Méndez. Distintivo con adición de dos barras doradas.

Del 65 Tercio

Sargento D. Santiago Antón Perelra. Distintivo con adición de dos barras doradas y dos verdes.

Madrid, 24 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

**INTENDENCIA****Trienios**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica:

De la Pagaduría y Caja Central Militar

Capitán (E. A.) D. Eloy Gutiérrez Campoy (1354), cuatro trienios (uno de guardia civil y tres de oficial), con antigüedad de 25 de abril de 1975 y efectos económicos de 1 de mayo de 1975.

Del Centro Técnico de Intendencia

Comandante (E. A.) D. Carlos Fuentes Velez (711), diez trienios de oficial, con antigüedad de 12 de abril de 1975 y efectos económicos de 1 de mayo de 1975.

De la Academia General Básica de Suboficiales

Teniente coronel (E. A.) D. José Gutiérrez García (623), doce trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1975.

De la Agrupación de Intendencia de Reserva General

Capitán (E. A.) D. Antonio López Sanz Ruiz del Olmo (1393), dos trienios de oficial, con antigüedad de 7 de diciembre de 1973 y efectos económicos de 1 de enero de 1974.

De la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 3.ª Región Militar

Comandante (E. A.) D. José Agudo García (698), diez trienios de oficial, con antigüedad de 10 de abril de 1975 y efectos económicos de 1 de mayo de 1975.

De la Pagaduría de Haberes de la 3.ª Región Militar

Comandante (E. A.) D. Juan Cerdá Bolluechos (850), doce trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1975.

Del Depósito y Servicios de Intendencia de Jaén

Comandante (E. A.) D. Juan Sánchez Aguilera (653), once trienios de ofi-

cial, con antigüedad de 12 de abril de 1975 y efectos económicos de 1 de mayo de 1975.

En Servicios Civiles en la 8.ª Región Militar. La Coruña

Comandante efectivo (teniente coronel honorario) D. Miguel Cabrera Natal (563), catorce trienios (uno de tropa y trece de oficial), con antigüedad de 13 de abril de 1975 y efectos económicos de 1 de mayo de 1975.

En «Expectativa de Servicios Civiles» en la 1.ª Región Militar. Madrid

Comandante (E. A.) D. José Pérez Sánchez (1.089), ocho trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1975.

En situación de reserva en la 8.ª Región Militar. La Coruña

Capitán efectivo (comandante honorario), D. Jesús García Naveiras (433), diez trienios de oficial, con antigüedad de 26 de abril de 1975 y efectos económicos de 1 de mayo de 1975.

Madrid, 26 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales auxiliares de Intendencia que a continuación se relacionan con la antigüedad que para cada uno se indica y efectos económicos desde las fechas que se señalan:

Del Centro Técnico de Intendencia

Teniente auxiliar D. Enrique Moure Sobrino (479), siete trienios (dos de tropa, cuatro de suboficial y uno de oficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1975.

De la Jefatura de Intendencia de la División Acorazada «Brunete» núm. 1

Capitán auxiliar D. Valeriano Andrés González (291) diez trienios (uno de tropa, cinco de suboficial y cuatro de oficial) con antigüedad de 7 de abril de 1975 y efectos económicos de 1 de mayo de 1975.

Madrid, 26 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley

20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1945 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Intendencia que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica:

Del Grupo Regional de Intendencia de Canarias

Sargento D. Luis Carboneil Nebot (790), un trienio de suboficial con antigüedad de 19 de enero de 1975 y efectos económicos de 1 de febrero de 1975.

Del Grupo de Intendencia del Sahara

Sargento D. Adolfo Navarro Agustina (785), un trienio de suboficial con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1975.

Otro, D. Joaquín Sanz Mejías (140) un trienio de suboficial con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1975.

Madrid, 26 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS



INTERVENCION

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Cuerpo de Intervención Militar, Escala activa, que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala.

De la Intervención General del Ministerio del Ejército

Teniente interventor D. Pedro Hernández del Olmo (328000), dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1975, a cuyos solos efectos se rectifica la Orden de 27 de julio de 1974 (D. O. núm. 164).

De la Jefatura de Intervención de la 1.ª Región Militar

Comandante interventor D. Honorio García Polo (288000), nueve trienios (cuatro de suboficial), con antigüedad de 5 de mayo de 1975 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

De la Intervención de los Servicios de Sanidad y Automovilismo de Valencia

Teniente coronel interventor D. Carlos Gómez de Salazar Ros (172000), once trienios de oficial, con antigüedad de 27 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Jefatura de Intervención de la 7.ª Región Militar

Coronel interventor D. Rafael Hitos Amaro (73000), doce trienios de oficial, con antigüedad de 10 de mayo de 1975 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

De la Intervención de Pontevedra y Vigo

Comandante interventor D. Rafael Guerra Cuadrado (317000), tres trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de junio de 1975.

En situación de «Servicios Especiales» Grupo de Destinos de Interés Militar

Coronel interventor D. Manuel de Ciria Butler (67000), trece trienios de oficial, con antigüedad de 20 de mayo de 1975 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

Madrid, 3 de mayo de 1975.

COLOMA GALLEGOS



SANIDAD MILITAR

Concursos

Segunda convocatoria.

Una vacante de teniente coronel, comandante o capitán médico (Escala activa), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Hospital Militar de Ceuta, para jefe de un Servicio de Anestesiología y Reanimación, la cual se halla comprendida a efectos del percibo del complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, Grupo 2.º, Factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por Orden de 18 de marzo de 1975 (D. O. núm. 69).

Esta vacante podrá ser solicitada por los jefes y oficiales médicos de los citados empleos que se hallen en posesión del diploma correspondiente.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante, excepto para los destinados en aquellas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), y cuantos méritos consideren oportunos aportar en relación con la especialidad.

Plazo de admisión de peticiones:

Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 3 de junio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Segunda convocatoria.

Una vacante de sargento primero o sargento del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña (Jaca, Huesca), debiendo encontrarse los peticionarios en posesión del diploma para mando de tropas de Esquidadores-Esaladores.

Esta vacante también podrá ser solicitada por los que no se encuentren en posesión del citado diploma, las cuales serán destinados en defecto de titulados y en las condiciones que señala el apartado 5.2 de la Orden de 15 de junio de 1971 (D. O. número 134).

Esta vacante se halla comprendida a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, Grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante, excepto para los destinados en aquellas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 3 de junio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Retiros

Queda ampliada la Orden de 20 de mayo último (D. O. núm. 113), en lo que se refiere al teniente coronel médico del Cuerpo de Sanidad Militar, Escala activa, D. Jacinto Casero Muñoz (680000) del Hospital Militar de Valladolid, en el sentido de que a partir del día 30 de agosto del año actual, fecha de su retiro, se le concede el empleo de coronel, con carácter honorario, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. número 291).

Madrid, 3 de junio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (DIARIO OFICIAL núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

De la Dirección de Personal de la Subsecretaría de este Ministerio

Teniente auxiliar D. Julián Beites Vicente (335000), tres trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 8 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Academia de Artillería

Comandante médico (E. A.) D. Guillermo Amengual Barber (1176000), siete trienios de oficial, con antigüedad de 13 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

De la Academia de Sanidad Militar

Capitán médico (E. A.) D. Francisco Martínez Alonso (1407000), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 16 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Teniente auxiliar D. Angel Martínez Ros (423000), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 12 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar

Capitán médico (E. A.) D. José Castro Aguirre (1642000), dos trienios de oficial, con antigüedad de 22 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Otro, D. Fernando Rodríguez Cordero (1552000), tres trienios de oficial, con antigüedad de 23 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

De la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera

Capitán médico (E. A.) D. Luis Palomo de Onís (1217000), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1975 y a percibir desde dicha fecha.

De la Fábrica Nacional de Valladolid

Capitán médico (E. A.) D. Luis Martínez Requejo (1660000), dos trienios de oficial, con antigüedad de 22 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

De la Asistencia al Personal de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar

Comandante médico (E. A.) D. Julio Alvarez Manzanero (826000), siete trienios de oficial, con antigüedad de 18 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

De la Jefatura de Sanidad Militar de Sahara

Teniente auxiliar D. Félix Rodríguez Rodríguez (340000), tres trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 7 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Parque Central de Sanidad Militar

Teniente auxiliar D. Manuel Castillo Fuentes (426000), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 11 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco»

Capitán médico (E. A.) D. Bernardo Montanilla Gendrero (1277000), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 4 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

Otro, D. Antonio Blasco Huelva (1423000), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 1 de mayo de 1975 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de Cádiz

Comandante médico (E. A.) D. Vicente Septien Fernández (1120000), seis trienios de oficial, con antigüedad de 5 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

Del Hospital Militar de Valencia

Teniente coronel médico (E. A.) don Demetrio Gil Espasa (629000), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 30 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Otro, D. Bartolomé García González (632000), doce trienios de oficial, con antigüedad de 1 de mayo de 1975 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de Vigo

Teniente auxiliar D. Jesús Ulla Ventosinos (453000), un trienio de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 30 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Del Hospital Militar de Granada

Teniente coronel médico (E. A.) don Diego de Orbe Machado (649000), once trienios de oficial, con antigüedad de 16 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Hospital Militar de Málaga

Teniente auxiliar D. Luis Jiménez Segura (448000), un trienio de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de mayo de 1975 y a percibir desde dicha fecha.

Del Hospital Militar de Melilla

Capitán médico (E. A.) D. Fernando Artalejo Martínez (1486000), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 6 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife

Capitán médico (E. A.) D. Francisco Santiago Fernández (1627000), dos trienios de oficial, con antigüedad de 22 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Del Servicio de plaza y Eventualidades de la Comandancia General de Ceuta

Teniente médico (E. A.) D. Miguel Sánchez González (1726000), un trienio de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1975 y a percibir desde dicha fecha.

Del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Capitán médico (E. A.) D. Antonio González Espeso (1457000), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 15 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Guadajajara núm. 20

Comandante médico (E. A.), D. Manuel Climent González (960000), trece trienios de oficial, con antigüedad de 30 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Alava número 22

Capitán médico (E. A.) D. Bonifacio Minguéz Antón (1464000), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 15 de febrero de 1975, y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra

Capitán médico (E. A.) D. Antonio Hernández López (1662000), dos trienios de oficial, con antigüedad de 22 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 11

Capitán médico (E. A.) D. Santiago Martínez Oca (1456000), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 15 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Acorazada XII

Capitán médico (E. A.) D. Bernardino Gómez Gómez (1649000), dos trienios de oficial, con antigüedad de 22 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Del Grupo de Sanidad Militar de Sahara

Capitán médico (E. A.) D. Juan Miguel Redondo (1440000), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 15 de febrero de 1975 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 3

Capitán auxiliar D. Pablo Santillán Alonso (311000), cuatro trienios de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 6 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 7

Teniente auxiliar D. José Nieto Isidro (331000), tres trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 6 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 9

Teniente auxiliar D. Daniel Fernández Gómez (431000), un trienio de oficial, seis de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 15 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De disponible en la 1.ª Región Militar plaza de Madrid

Teniente médico (E. A.) D. Pedro Antón de la Iglesia (1725000), un trienio de oficial, con antigüedad de 13 de noviembre de 1974 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año. Madrid, 29 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los ayudantes técnicos del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se cita:

De la Academia General Militar

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente don Jesús Morales Hernández (295000), cuatro trienios de oficial y seis de suboficial, con antigüedad de 23 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Academia Auxiliar Militar

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente don Daniel Ruiz Mutuverría (234000), cinco trienios de oficial y cuatro de suboficial, con antigüedad de 5 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero del mismo año.

De la Academia de Artillería

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente don Leandro Sanz Sanz (378000), un trienio de oficial y ocho de suboficial, con antigüedad de 4 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Hospital Militar de Pamplona

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, D. Tomás Calvo Vicente (348000), dos trienios de oficial, siete de suboficial y dos de guardia civil, con antigüedad de 24 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Clínica Militar Psiquiátrica de Palencia

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente don Simón Mateos Vidal (375), nueve trienios de suboficial, con antigüedad de 22 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Clínica Militar de Orense

Ayudante técnico de Sanidad de primera, asimilado a capitán don Victorino Rodríguez Arias (124000), nueve trienios de oficial y tres de suboficial, con antigüedad de 3 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente don Manuel Soler Bernabé (361000), dos trienios de oficial y siete de suboficial, con antigüedad de 6 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente don Ramón Gutiérrez de Terán y Suárez Guanes (407), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 3 de octubre de 1973 y a percibir desde 1 de noviembre del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada don Ramón García-Plata Boza (472), tres trienios de suboficial y uno de guardia civil, con antigüedad de 25 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

**Del Regimiento Acorazado de Gaba-
lería Almansa núm. 5**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente don Jesús Martínez Sicilia (307), ocho trienios de suboficial y dos de guardia civil, con antigüedad de 4 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

**Del Regimiento de Artillería AA. nú-
mero 74**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada D. José Pérez Lara (474), tres trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 21 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

**Del Centro de Instrucción de Reclutas
número 8**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente don Joaquín Barraochina Borrell (398), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 11 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

**Del Batallón de Instrucción de Reclutas
número 1**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada D. Vicente Peris Orts (507), dos trienios de suboficial y uno de policía armado, con antigüedad de 1 de abril de 1975 y a percibir desde dicha fecha.

**De la Academia de Guardias de la
Guardia Civil del Escorial**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente don Angel Agis Marín (403), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 3 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

**Del Colegio de Guardia Jóvenes «Du-
que de Almodovar» de la Guardia Civil**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente don Pedro Muñoz Pereda (395), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 11 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

**De la 232 Comandancia de la Guardia
Civil**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente D. José Robles Guerrero (308000), tres trienios de oficial y siete de suboficial, con antigüedad de 9 de marzo de 1975

y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

**De la 252 Comandancia de la Guardia
Civil**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente D. Diego González Jodar (411000), un trienio de oficial, ocho de suboficial y dos de guardia civil, con antigüedad de 6 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

**De la 422 Comandancia de la Guardia
Civil**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente D. Manuel Carrillo Díaz (289000), cuatro trienios de oficial y seis de suboficial, con antigüedad de 1 de abril de 1975 y a percibir desde dicha fecha.

**De la situación de «En Servicios Es-
peciales —Grupo de Destino de inte-
rés Militar— En la Empresa Nacional
Santa Bárbara de Industrias Mili-
tares, S. A., (Fábrica de Armas de
Oviedo)**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente don Rafael García Cabal (238000), seis trienios de oficial y cuatro de suboficial, con antigüedad de 4 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

**De en situación de retirado en la 1.ª
Región Militar, plaza de Guadalajara,
procedente de la Fábrica Nacional de
la Marañosa de Santa Bárbara**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente D. José López de los Mozos Chacón, nueve trienios de oficial y uno de suboficial, con antigüedad de 8 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Madrid, 29 de abril de 1975.

•COLOMA GALLEGOS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala:

De la Academia de Sanidad Militar

Sargento D. Pedro Batalla Vicente (918), un trienio de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 1 de marzo de 1975 y a percibir desde dicha fecha.

**Del Hospital Militar Central «Gómez
Ulla»**

Brigada D. Fernando Pérez Vallejo (598), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 18 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

**Del Grupo Regional de Sanidad Mili-
tar núm. 1**

Brigada D. Salvelló Cifuentes García (676), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 22 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Madrid, 29 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar D. Pedro Reixa Pérez-Peñamaría (1581000), con destino en el Hospital Militar de Melilla, con doña Margarita Quevedo Mateos.

Madrid, 3 de junio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Una de capitán médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el mando de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título Paracaidista, pudiendo también ser solicitada por los que no lo posean, sin el compromiso de realizar el curso correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 20 de marzo de 1973 (D. O. núm. 70).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante, excepto para los destinados en aquéllas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e Informe reservado a que hace referencia la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. número 178).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Ormanismos que deban darles curso.

lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 3 de junio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección (indistinta).

Segunda convocatoria.

Una de capitán médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Tercio Gran Capitán, I de La Legión (Melilla).

Esta vacante es indistinta para el empleo de capitán o el de teniente médico.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante, excepto para los destinados en aquellas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia dirigida a mi Autoridad y cursada directamente por los Organismos correspondientes al coronel jefe de dicho Tercio en Melilla, uniéndose copia de la Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 3 de junio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección (indistinta).

Segunda convocatoria.

Una de capitán médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería (Toledo).

Esta vacante es indistinta para el empleo de capitán o el de teniente médico.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante, excepto para los destinados en aquellas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. número 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66,

apartado uno del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 3 de junio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección (indistinta).

Segunda convocatoria.

Una de capitán médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña (Jaca, Huesca), para asistencia facultativa.

Esta vacante es indistinta para el empleo de capitán o el de teniente médico.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante, excepto para los destinados en aquellas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. número 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 3 de junio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección (indistinta).

Segunda convocatoria.

Para oficiales médicos (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existentes en las Unidades de la Brigada Paracaidista que a continuación se relacionan, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de Paracaidista, pudiendo también ser solicitadas por los que no lo posean, sin el compromiso de realizar el curso correspondiente de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 20 de marzo de 1973 (D. O. núm. 70).

Bandera Roger de Flor, I de Paracaidista.—Una de teniente.

Grupo de Artillería Paracaidista.—Una de teniente.

Batallón Mixto de Ingenieros Paracaidista.—Una de teniente.

Estas vacantes son indistintas para el empleo de capitán o el de teniente médico.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de estas vacantes, excepto para los destinados en aquellas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia dirigida al Teniente General Jefe del Estado Mayor Central y cursadas directamen-

te por los Organismos correspondientes al General Jefe de la Brigada Paracaidista en Alcalá de Henares (Madrid), uniéndose copia de la Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 3 de junio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Agregaciones

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación por un plazo máximo de tres meses, a partir del día 22 de mayo último, al Grupo Regional de Sanidad Militar número 1, al sargento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Joaquín Moreno López, (942000), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 3 de junio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Escala de complemento

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de la Escala de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

Del Hospital Militar Central «Gómez Ulla»

Teniente médico de complemento don Enrique Esquete López, un trienio de oficial, con antigüedad de 26 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Otro, D. José Gutiérrez Cortés, un trienio de oficial con antigüedad de 26 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Del Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco»

Teniente médico de complemento don Rafael García Rivas, cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 3 de febrero de 1974 y a percibir desde 1 de marzo del mismo año.

Otro, D. Jesús García García, dos trienios de oficial, con antigüedad de 13 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Otro, D. Francisco Coronel Díaz, un trienio de oficial, con antigüedad de 27 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Del Hospital Militar de Valencia

Teniente médico de complemento don José García Octavio, dos trienios de oficial, con antigüedad de 1 de diciembre de 1974 y a percibir desde dicha fecha.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 92

Teniente médico de complemento don Vicente Roca Montanari, cinco trienios de oficial, con antigüedad de 5 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros

Teniente médico de complemento don Patricio Ruiz Fernández, un trienio de oficial, con antigüedad de 20 de diciembre de 1974 y a percibir desde 1 de enero de 1975.

Del 61 Tercio de la Guardia Civil

Teniente médico de complemento don José Álvarez González, un trienio de oficial, con antigüedad de 27 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Madrid, 29 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Destinos

Promovidos al empleo de alférez médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, con carácter efectivo y a fin de cumplimentar la Orden de 4 de septiembre de 1974 (D. O. núm. 201), por la que se destinan para realizar las prácticas reglamentarias, se confirma en sus actuales destinos, para continuar en servicio activo durante el año a que se refiere el punto 2. 2. 2. de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. número 37, a los oficiales médicos de dicha Escuela y Cuerpo que a continuación se relacionan.

Finalizado el compromiso de un año, éste podrá prorrogarse a petición de los interesados, de acuerdo con las normas vigentes para estos destinos.

Alférez D. José Tisner Niéto, del Hospital Militar de Zaragoza.

Otro, D. José Peña Sagredo, del Hospital Militar de Valladolid.

Otro, D. Gerardo Reguengo Babarro, del Hospital Militar de La Coruña.

Madrid, 3 de junio de 1975.

COLOMA GALLEGOS



FARMACIA MILITAR

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

Del Instituto Farmacéutico del Ejército

Teniente coronel farmacéutico, Escala activa, D. José Lorenzo Ruiz de la Blanca (132000), diez trienios de oficial, con antigüedad de 10 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Farmacia del Hospital Regional Militar de La Coruña

Comandante farmacéutico, Escala activa D. Luis García-Boente Fernández (157000), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 1 de enero de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

De la Farmacia Militar Central de Santa Cruz de Tenerife

Comandante farmacéutico, Escala activa, D. Carlos Santamaría de la Torre (218000), ocho trienios (seis de oficial y dos de tropa), con antigüedad de 5 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Farmacia del Hospital Militar de Lérida

Capitán farmacéutico (E. A.) don José Proenza Dupuy (270000), dos trienios de oficial, con antigüedad de 12 de mayo de 1974 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

Del Instituto Farmacéutico del Ejército

Teniente auxiliar del Cuerpo de Farmacia, D. Dámaso Porto Fernández (11000), siete trienios (tres de oficial, tres de suboficial y uno de tropa), con antigüedad de 8 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Farmacia Central de la 9.ª Región Militar

Prácticante de primera (asimilado a teniente) del Cuerpo Auxiliar de Prácticantes de Farmacia Militar, don Emilio Menéndez Cuervo (54000), diez trienios (cinco de oficial y cinco de suboficial), con antigüedad de 7 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Farmacia Militar de la plaza de Tarragona

Teniente farmacéutico de complemento, D. Francisco Javier Bello Illguez, un trienio de oficial, con antigüedad de 13 de diciembre de 1974 y a percibir desde 1 de enero de 1975.

Madrid, 24 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los practicantes del Cuerpo Auxiliar de Farmacia Militar que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

De la Farmacia Militar de este Ministerio

Prácticante de segunda (asimilado a subteniente) D. Pedro Muñoz Pindado (32), nueve trienios de suboficial, con antigüedad de 12 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Otro, D. José Cabrera González (46), de la misma, nueve trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Otro, D. Manuel Gragera Gutiérrez (57), de la misma, ocho trienios de suboficial, con antigüedad de 13 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Farmacia Militar Central de la 8.ª Región Militar

Prácticante de segunda (asimilado a subteniente) D. Julio Díez Gutiérrez (37), nueve trienios de suboficial, con antigüedad de 15 de abril de 1975, y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Farmacia del Hospital Militar de Alicante

Prácticante de segunda (asimilado a subteniente) D. Manuel Garrido Gomariz (38), nueve trienios de suboficial, con antigüedad de 15 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Farmacia del Hospital de Pamplona

Prácticante de segunda (asimilado a subteniente) D. José Martínez Núñez (80), ocho trienios de suboficial, con antigüedad de 13 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Farmacia Central de la 2.ª Región Militar

Prácticante de segunda (asimilado a subteniente) D. José Higuero Díaz (85), ocho trienios de suboficial, con antigüedad de 13 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Del Instituto Farmacéutico del Ejército

Prácticante de segunda (asimilado a subteniente) D. Jesús Santos Santos (87), nueve trienios (ocho de suboficial y uno de tropa), con antigüedad de 14 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

De la Farmacia Militar de Castellón de la Plana

Prácticante de segunda (asimilado a brigada) D. Juan García Villafranca (100), ocho trienios (siete de suboficial y uno de tropa), con antigüedad de 2 de diciembre de 1974 y a percibir desde 1 de enero de 1975.

Madrid, 24 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

**VETERINARIA MILITAR****Trienios**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165) y la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales del Cuerpo de Veterinaria Militar que a continuación se relacionan:

De la Comandancia Militar de San Roque

Capitán veterinario (E. A.), D. Luis Alonso Hernández (423000), dos trienios de oficial, con antigüedad de 14 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

De la Yeguada Militar

Capitán veterinario (E. A.), D. José Rodríguez Zazo (435000), un trienio de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1975.

De la Unidad de Veterinaria núm. 9

Teniente auxiliar D. Emilio Castilla Escobar (37000), cuatro trienios de oficial, tres de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 12 de abril de 1975 y a percibir desde 1 de mayo de 1975.

De la 4.ª Circunscripción de Policía Armada

Capitán veterinario (E. A.), D. Antonio Campos Rico (421000), tres trienios de oficial, con antigüedad de 22 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

Madrid, 25 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra**Trienios**

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 163) y el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296) y la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden doce trienios acumulables a los suboficiales especialistas auxiliares de Veterinaria que a continuación se relacionan, con antigüedad de 1 de abril de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Del Estado Mayor Central del Ejército

Subteniente D. José Lacasta Latre (522).

De la Comandancia Militar de Aranjuez

Subteniente D. Julián de la Ossa Gómez (429).

Del 3.º Depósito de Sementales

Sargento primero D. Cristóbal Molina Pérez (698).

Otro, D. Rafael Santos Santos (723).
Otro, D. Juan Moreno García (798).
Madrid, 25 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

**OFICINAS MILITARES****Trienios**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones

complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se concede los trienios acumulables que se indica al jefe y oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se le señala y efectos económicos de 1 de mayo de 1975, a excepción del que se le señala distinta fecha.

De la Subsecretaría de este Ministerio

Teniente D. José Vicente Peralta (2564), once trienios (uno de oficial, ocho de suboficial y dos de tropa), con antigüedad de 1 de mayo de 1975.

De la Dirección General de la Guardia Civil

Comandante D. Antonio Delicado Cortecero (179), trece trienios de oficial, con antigüedad de 1 de mayo de 1975.

De la Academia de Infantería

Teniente D. Rafael Fernández Paredas (2515), doce trienios (uno de oficial, cinco de suboficial y seis de tropa), con antigüedad de 18 de abril de 1975.

De la Academia de Ingenieros

Capitán D. Antonio Argüeso López (1852), doce trienios (cinco de oficial y siete de suboficial), con antigüedad de 28 de abril de 1975.

Del Estado Mayor de la Capitania General de la 6.ª Región Militar

Teniente D. Paulino Treceño López (2411), ocho trienios (dos de oficial, cuatro de suboficial y dos de tropa), con antigüedad de 7 de abril de 1975.

De la Sección de Movilización de la Subinspección de la 8.ª Región Militar

Teniente D. Fernando Candal Gómez (2537), ocho trienios (uno de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa), con antigüedad de 1 de mayo de 1975.

De la Subinspección de la 1.ª Región y Gobierno Militar de Madrid

Teniente D. Francisco Sánchez Beurno (2406), nueve trienios (dos de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa), con antigüedad de 20 de abril de 1975.

Del Gobierno Militar de Cuenca

Capitán D. Martín Tortosa Ribuet (1327), doce trienios (ocho de oficial y cuatro de suboficial), con antigüedad de 29 de septiembre de 1974 y a percibir desde 1 de octubre de 1974.

Del Castillo de Santa Catalina

Capitán D. Francisco Pacheco Sánchez (1434), doce trienios (siete de oficial y cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de mayo de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15

Teniente D. José Ruiz Juárez (2814), seis trienios (uno de oficial, tres de suboficial y dos de tropa), con antigüedad de 1 de mayo de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92

Capitán D. Francisco Medina Salinas (1795), doce trienios (cinco de oficial y siete de suboficial), con antigüedad de 1 de mayo de 1975.

De la Intervención de los Servicios de Intendencia y Pagaduría Militar de Haberes de Sevilla

Capitán D. Manuel Paz Navarrete (1448), doce trienios (seis de oficial y seis de suboficial), con antigüedad de 1 de mayo de 1975.

Madrid, 30 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 112/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1975 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se concede los trienios acumulables que se indican a los ayudantes de Oficinas Militares que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se le señala y efectos económicos de 1 de mayo de 1975, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

De la Subsecretaría de este Ministerio

Don Antonio Bernardo Núñez (1967), cinco trienios (tres de suboficial y dos premios de permanencia), con antigüedad de 1 de mayo de 1975.

De la Dirección de Personal de la Subsecretaría

Don Julio Alcantarilla Campillos (2317), siete trienios de suboficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

De la Subinspección de la 7.ª Región y Gobierno Militar de Valladolid

Don Antonio de la Herra Lizaso (2042), (cinco de suboficial y tres de tropa), así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias. (Artículo 3.º, Ley 20/73), con antigüedad de 1 de mayo de 1975.

De la Subinspección de Canarias y Gobierno Militar de Tenerife

Don Evencio Pérez Fariña (1727), siete trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de mayo de 1975.

De la Jefatura de Ingenieros de la 3.ª Región Militar

Don Antonio Jurado Fernández (2018), cuatro trienios (dos de suboficial y dos premios de permanencia), con antigüedad de 26 de marzo de 1975 y a percibir desde 1 de abril de 1975.

Madrid, 20 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS



VARIAS ARMAS

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2 de 1959), ampliada por la 142/1961, de 23 de diciembre (D. O. núm. 298), se conceden las pensiones anejas a la Cruz a la Constancia en el Servicio de que se hallan en posesión, a los oficiales que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala.

PENSION DE 3.600 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de enero de 1975

Teniente auxiliar de Infantería don Rafael Merulo Pérez (3458), del Regimiento de Infantería Aragón número 17, con antigüedad de 16 de diciembre de 1974.

Teniente auxiliar de Artillería don Antonio Ruiz Jiménez (2176), del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla, con antigüedad de 27 de diciembre de 1974.

A percibir desde 1 de marzo de 1975

Teniente auxiliar de Artillería don Asterio de Cabanyes García (2389), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47, con antigüedad de 1 de marzo de 1975.

A percibir desde 1 de abril de 1975

Teniente auxiliar de Infantería don Juan López Pérez (3319), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, con antigüedad de 19 de marzo de 1975.

Otro, D. Francisco Negrillo Tuñón (3335-1), de la Academia Auxiliar Militar, con antigüedad de 19 de marzo de 1975.

Otro, D. Alfredo Santiago Pazos (3448), de la Unidad de Automóviles de la Agrupación Logística núm. 1, con antigüedad de 22 de marzo de 1975.

Otro, D. Roberto de la Torre Moya (3536), de la Escuela Superior del Ejército, con antigüedad de 28 de marzo de 1975.

Otro, D. Jerónimo Yagües Martínez

(3609), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, con antigüedad de 18 de marzo de 1975.

Otro, D. José Lay García (3895), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50, con antigüedad de 29 de octubre de 1972.

Teniente auxiliar de Caballería don Gerardo Rodas García (696-2), del Regimiento Ligerero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8, con antigüedad de 12 de marzo de 1975.

Teniente auxiliar de Artillería don Angel Caballero Escribano (2070), de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar, con antigüedad de 26 de marzo de 1975.

Otro, D. Amado Gutiérrez Cordobés (2097), de la Pagaduría y Caja Central Militar de este Ministerio, con antigüedad de 18 de marzo de 1975.

Otro, D. Eustaquio Sánchez Sánchez (2216), de la Escuela Politécnica Superior del Ejército, con antigüedad de 23 de marzo de 1975.

Otro, D. Emelio García Montejo (2487), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 74, con antigüedad de 20 de marzo de 1975.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Domingo Barrena García (1212), del Regimiento de Zapadores Ferroviarios, con antigüedad de 24 de marzo de 1975.

Otro, D. Inocencio Tobar Sedano (1220), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31, con antigüedad de 30 de marzo de 1975.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. José Limón Martín (442), de la Academia de Sanidad Militar, con antigüedad de 19 de marzo de 1975.

Teniente de Oficinas Militares don Arsenio Abeleira Sánchez (2467), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 73, con antigüedad de 18 de marzo de 1975.

Otro, D. Andrés Rivera Candeleda (2485), del Laboratorio Químico Central de Armamento, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

Otro, D. Félix Idáñez García (2510), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar, con antigüedad de 19 de marzo de 1975.

Otro, D. Valdemar Ramos Moldes (2588), del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid, con antigüedad de 18 de marzo de 1975.

A percibir desde 1 de mayo de 1975

Teniente auxiliar de Caballería don José Ingelmo Hernández (588), de la Escuela Superior del Ejército, con antigüedad de 9 de abril de 1975.

Teniente de Oficinas Militares don Sebastián Montiel Silva (2541), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar, con antigüedad de 1 de mayo de 1975.

PENSION DE 4.000 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de abril de 1975

Teniente auxiliar de Infantería don Luis González Pozo (3498), del Regi-

miento de Infantería Extremadura número 15, con antigüedad de 1 de abril de 1975.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Salvador Rodríguez Martín (1126-3), del Parque Central de Ingenieros, con antigüedad de 14 de marzo de 1975.

Teniente de Oficinas Militares don Buenaventura Martín Domínguez (2656), del Servicio de Catalogación (Estado Mayor Central), con antigüedad de 21 de marzo de 1975.

A percibir desde 1 de mayo de 1975

Teniente auxiliar de Infantería don Tomás Guerrero López (3758), del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25, con antigüedad de 22 de enero de 1970.

Madrid, 24 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpo Especial de Mecánicos- Conductores del Ministerio del Ejército

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 1.º de la Ley 105/1966, de 28 de diciembre (D. O. núm. 297), en relación con el artículo 6.º de la Ley 31/1965 de 4 de mayo (D. O. núm. 122) y Decreto 907/1967, de 20 de abril (D. O. núm. 161) y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ministerio del Ejército, que a continuación se relacionan; a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala.

Don Pedro Baonza Claudio, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Ministerio del Ejército, dos trienios a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Don Pedro Ruiz y Bronchalo, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Ministerio del Ejército, dos trienios a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Don Luis Rafael Cuevas y Blanco, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Ministerio del Ejército, tres trienios a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Don Julián Romero Serrano, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Ministerio del Ejército, ocho trienios a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Don Pedro Robles López, de la Di-

rección de Servicios de Mantenimiento del Ministerio del Ejército, tres trienios a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Don Eimiliano García y Mateos, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Ministerio del Ejército, seis trienios a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Don Arturo Alvarez y Marcos de León, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Ministerio del Ejército, dos trienios a percibir desde 1 de junio de 1975.

Don Antonio Aguilar Hernández, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Ministerio del Ejército, cinco trienios a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Don Rafael Gómez García, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Ministerio del Ejército, diez trienios a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Don Francisco García Camacho, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Ministerio del Ejército, once trienios a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Don Antonio Rodríguez García, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Ministerio del Ejército, siete trienios a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Don Guillermo Salas Torrejón, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Ministerio del Ejército, diez trienios a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Don Felipe Diarte y Hecho, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Ministerio del Ejército, ocho trienios a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Don Manuel Lumbrales Cabeiras, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Ministerio del Ejército, once trienios a percibir desde 1 de abril de 1975.

Don Diego Romero González, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Ministerio del Ejército, once trienios a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Don Eleuterio Saturnino Ruiz Dávila, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Ministerio del Ejército, once trienios a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Don Antonio Blanco y Antia, de la Dirección de Servicios de Mantenimiento del Ministerio del Ejército, once trienios a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Don Julián Moreno Brinchete, de la Jefatura de Automovilismo de la 1.ª Región Militar, doce trienios a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Don Antonio Mauricio Peña Pérez, de la Jefatura de Automovilismo de la 1.ª Región Militar, dos trienios a percibir desde 1 de mayo de 1975.

Don Francisco Santacruz Ferrer, de la Jefatura de Automovilismo de la 4.ª Región Militar, siete trienios a percibir desde 1 de enero de 1973.

Madrid, 30 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

ESTADO MAYOR CENTRAL

Dirección de Enseñanza



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIA- LES DE COMPLEMENTO

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 22 de julio de 1967 (D. O. núm. 168), que desarrolla el Decreto 1037/67, causan baja en la I. M. E. C. los alféreces eventuales de complemento, que a continuación se relacionan, dejando de ostentar los empleos eventuales que les fueron concedidos por las Ordenes que también se indican, quedando en la situación militar que determina el caso y apartado en que son incluidos.

CASO 3.º, APARTADO 1.º

Arma de Ingenieros (Transmisiones)

Don José Elustondo Ciarreta, del reemplazo de 1961, Distrito de Bilbao, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por Orden circular de 22 de septiembre de 1967 (D. O. número 230), y a sargento eventual de complemento por Orden circular de 22 de septiembre de 1967 (D. O. núm. 227).

Don José Aulestiarte Elorriaga, del reemplazo de 1961, Distrito de Bilbao, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por Orden circular de 22 de septiembre de 1967 (D. O. núm. 230), y a sargento eventual de complemento por Orden circular de 22 de septiembre de 1967 (D. O. núm. 227).

Don Carlos Goñi Esparza, del reemplazo de 1966, Distrito de Bilbao, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por orden circular de 23 de octubre de 1971 (D. O. número 246) y a sargento eventual de complemento por Orden circular de 8 de octubre de 1971 (D. O. núm. 243).

CASO 6. APARTADO 6.º

Cuerpo de Sanidad Militar

Don Antonio Chaparro Heredia, del reemplazo de 1966, Distrito de Sevilla, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por Orden circular de 23 de octubre de 1971 (DIARIO OFICIAL núm. 246), y a sargento eventual de complemento por Orden circular de 8 de octubre de 1971 (DIARIO OFICIAL núm. 243), por estar incluido en el Grupo II del Cuadro Médico de Exclusiones.

Madrid, 30 de mayo de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Causa baja en la Instrucción Militar para la Formación de Oficiales y Suboficiales de complemento por haber sido ascendido al empleo de teniente médico de Sanidad Militar del Ejército del Aire, por Orden ministerial núm. 846/75, de fecha 2 de abril de 1975 («B. O. A.» núm. 41), el sargento eventual de complemento que a continuación se indica.

Arma de Infantería

Don Jesús González Díaz, del reemplazo de 1969, Distrito de Madrid, ascendido a sargento eventual de complemento por Orden circular de 8 de noviembre de 1972 (D. O. núm. 253).

Madrid, 30 de mayo de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Según comunica la primera Zona del I. M. E. C., ha fallecido el día 25 de marzo del presente año en Santa María de la Alameda (Madrid), el sargento eventual de complemento del Arma de Infantería y Distrito de Madrid, D. Andrés Montero García.

Madrid, 30 de mayo de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 23 de julio de 1967 (D. O. núm. 165), que desarrolla el Decreto 1037/67, causan baja en la I. M. E. C. los sargentos eventuales de complemento que a continuación se relacionan, dejando de ostentar el empleo eventual que les fue concedido por Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso y apartado en que son incluidos.

CASO 3.º, APARTADO 1.º

Arma de Infantería

Don Alberto Aboitiz Icazuriaga, del reemplazo de 1970, Distrito de Bilbao, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden circular de 8 de octubre de 1971 (DIARIO OFICIAL núm. 237).

CASO 6, APARTADO 6.1

Don Angel Delgado Pérez, del reemplazo de 1966, Distrito de Granada, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden circular de 8 de octubre de 1971 (D. O. número 239), por estar incluido en el Grupo I del Cuadro Médico de Exclusiones.

Don Manuel Pérez Rodríguez, del reemplazo de 1969, Distrito de La Laguna, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden circular de 9 de octubre de 1970 (D. O. número 233), por estar incluido en el Grupo I del Cuadro Médico de Exclusiones.

Madrid, 30 de mayo de 1975.

COLOMA GALLEGOS

JEFATURA SUPERIOR DE MATERIAL



PUBLICACIONES

Se aprueban: Los «T-O-4-15, Manual FUSA-CETME, mod. C, Mantenimiento Primer Escalón», «T-O-4-16, Manual FUSA-CETME, mod. C, Mantenimiento Segundo Escalón», «T-O-4-17, Manual FUSA-CETME, modelo C, Mantenimiento Tercer Escalón» y «T-O-4-18 Manual FUSA-CETME, modelo C, Mantenimiento Cuarto Escalón», los cuales entrarán en vigor el día de su publicación, debiendo procederse por los Talleres del Servicio Geográfico del Ejército a la tirada de 12.000, 5.000, 2.000 y 2.000 ejemplares, respectivamente.

El Servicio Geográfico remitirá directamente, sin cargo, a los Cuarteles Generales, Centros, Dependencias y Unidades Armadas, el número de ejemplares que por este Ministerio se ordene.

Madrid, 3 de junio de 1975.

COLOMA GALLEGOS

DIRECCION DE MUTILADOS



Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los jefes y oficiales relacionados a continuación, a percibir desde el día 1 de abril de 1975.

Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

Coronel D. Angel Aguilar Gómez, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Valencia, quince trienios de oficial.

Otro, D. Fernando Fernández Ferrer, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Zaragoza, doce trienios de oficial.

Coronel honorario D. Benigno Bravo Corral, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Lugo, dieciocho trienios (Trece de oficial y cinco de suboficial).

Teniente coronel D. Francisco Bermúdez Camacho, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Madrid, diez trienios de oficial.

Teniente coronel honorario D. Teófilo Vivas Broncano, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Cáceres, trece trienios de oficial.

Otro, D. Javier Ezaurra Manterola, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Pamplona, trece trienios de oficial.

Comandante honorario D. Rafael Amador Sánchez, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Sevilla, diecisiete trienios (Trece de oficial y cuatro de suboficial).

Otro, D. José Sánchez García-Moreno, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Madrid, catorce trienios (Seis de oficial, seis de suboficial y dos de tropa).

Capitán D. Angel Ricondo Prieto, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Madrid, doce trienios (Seis de oficial y seis de suboficial).

Otro, D. Antonio Santos Lima, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Ceuta, dieciséis trienios (Trece de oficial y tres de suboficial).

Capitán honorario D. José Marta Pérez, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Melilla, diecisiete trienios (Trece de oficial y cuatro de suboficial).

Otro, D. Angel Blanco Gallego, adscrito a la Jefatura de Mutilados de San Sebastián, doce trienios (Cinco de oficial y siete de suboficial).

Otro, D. Angel Felez de Azara, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Zaragoza, catorce trienios (Cinco de oficial, ocho de suboficial y uno de tropa).

Teniente honorario D. Félix Maicas Villarroja, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Valencia, veinte trienios (Diecisiete de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. Clementino Barreiro Rivadavia, adscrito a la Jefatura de Mutilados de La Coruña, doce trienios (Once de suboficial y uno de tropa).

Alférez D. Antonio Gómez Mateos, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Cáceres, dos trienios de oficial.

Alférez honorario don Alejandro Tringam Yedlinski, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Madrid, un trienio de suboficial.

Mutilado permanente en acto de servicio

Comandante D. José del Alamo Chapa, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Barcelona, trece trienios (Seis de oficial, cuatro de suboficial y tres de tropa).

Madrid, 2 de mayo de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales re-

lacionados a continuación, a percibir desde el día 1 de abril de 1975.

Caballeros mutilados absolutos de guerra por la Patria

Sargento D. Urbano Calzada Martín, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Madrid, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. José María Urbizo Otaegui, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Zaragoza, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Severino López Rabón, adscrito a la Jefatura de Mutilados de La Coruña, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Manuel Beade Fernández, adscrito a la Jefatura de Mutilados de La Coruña, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Andrés Permuy García, adscrito a la Jefatura de Mutilados de La Coruña, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Aristóbulo San Juan Martín, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Santa Cruz de Tenerife, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Cansi Charles, adscritos a la Jefatura de Mutilados de Bilbao, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Antonio Pérez Martínez, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Córdoba, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Lisardo Macías Voces, adscrito a la Jefatura de Mutilados de León, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Antonio Rodríguez Ortega, adscrito a la Jefatura de Mutilados de León, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Leopoldo Domínguez Marquina, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Orense, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Gabino López Montaña, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Pontevedra, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. José Jar Taboada, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Pontevedra, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Jesús Fraile Olivera, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Salamanca, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Justo Diego Heras, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Segovia, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Francisco Llorente Bernabé, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Segovia, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA POR LA PATRIA

Jefatura de Mutilados de Madrid

Sargento D. Ramón-López Requeijo, un trienio de suboficial.

Otro, D. Juan Ramos García, un trienio de suboficial.

Otro, D. Leandro Osorio Bodego, tres trienios (Uno de suboficial y dos de tropa).

Otro, D. Moisés Otero Domínguez, cuatro trienios (Uno de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. Esteban Sánchez Blázquez, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Domingo Martín Martín, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Alberto Jimeno Herranz, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Juan Puerto Delgado, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Rafael Ríos Palacios, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Félix Córila Irache, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Ponciano Gómez Galindo, nueve trienios (Uno de suboficial y ocho de tropa).

Otro, D. Cristóbal Gallego Melgar, un trienio de suboficial.

Otro, D. Víctor Antón Barca, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Miguel Pelegrina Ortega, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Raimundo Ramiro Sanz, tres trienios (Uno de suboficial y dos de tropa).

Otro, D. Fidel Alario Lesmes, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Fabriciano Sánchez Galán, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Juan García Rodríguez, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Pascual Madrid Gómez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Lázaro Jiménez Muñoz, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Anastasio García García, dieciséis trienios (Uno de suboficial y quince de tropa).

Jefatura de Mutilados de Sevilla

Sargento D. Antonio Falcón Villaverde, un trienio de suboficial.

Otro, D. Federico Martín Rodríguez, cuatro trienios (Uno de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. Juan de Dios Cruz Cantero, nueve trienios (Uno de suboficial y ocho de tropa).

Otro, D. Cándido Rubianes Guerrero, doce trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Joaquín Navarro Morillo, diez trienios (Tres de suboficial y siete de tropa).

Jefatura de Mutilados de Valencia

Sargento D. Félix Martín Díaz, cuatro trienios (Uno de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. Patricio López Francés, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Vicente Santonja Segura, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Rafael Ramírez Olmos, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Jefatura de Mutilados de Barcelona

Sargento D. Teófilo Nistal Sandoval, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Eleuterio Liberato Muñoz, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Restituto Marcos Terán, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Mario Hermida Arias, un trienio de suboficial.

Otro, D. Antonio Maza Cañizares, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Antonio Burgos Rodríguez, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Zaragoza

Sargento D. Julio Duarte Valles, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Alejandro Mayo Aparicio, siete trienios (Uno de suboficial y seis de tropa).

Otro, D. Joaquín Navarro Valencia, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Leandro Falcón Domínguez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Manuel Bailón Sisón, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Jesús Soro Blesa, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Angel Dorado Galán, trece trienios (Uno de suboficial y doce de tropa).

Jefatura de Mutilados de Burgos

Sargento D. Vidal Ronda González, un trienio de suboficial.

Otro, D. Justo García Laso, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Valladolid

Sargento D. Jesús Sanz Pérez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Esteban Atienza Luis, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Sotero Boal Hernando, dos trienios (Uno de suboficial y uno de tropa).

Otro, D. Lorenzo Herrador Pastor, cuatro trienios (Uno de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. Felicísimo Giraldo Crespo, dos trienios (Uno de suboficial y uno de tropa).

Otro, D. Félix Calvo Herrero, diez trienios de suboficial y nueve de tropa).

Jefatura de Mutilados de La Coruña

Sargento D. Francisco Sales Rodríguez, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Francisco Taboada Bermúdez, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. José Sanjurjo Rivas, seis trienios (Uno de suboficial y cinco de tropa).

Otro, D. Luis Iglesias Carneiro, un trienio de suboficial.

Otro, D. Manuel Ares García, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Otro, D. Manuel Gómez Paradela, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Jefatura de Mutilados de Granada

Sargento D. Antonio Gijón González, cuatro trienios (Uno de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. José Jiménez Moreno, tres trienios (Uno de suboficial y dos de tropa).

Jefatura de Mutilados de Santa Cruz de Tenerife

Sargento D. Alfredo Gil González, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Rafael Molina Carrillo, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. José Morales Prieto, dos trienios (Uno de suboficial y uno de tropa).

Jefatura de Mutilados de Alicante

Sargento D. Jesús Peiro Lázaro, tres trienios (Uno de suboficial y dos de tropa).

Jefatura de Mutilados de Avila

Sargento D. Carlos Herrero Moreno, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Máximo Martín López, tres trienios (Uno de suboficial y dos de tropa).

Jefatura de Mutilados de Badajoz

Sargento D. Aurelio Gallego Gallego, nueve trienios (Uno de suboficial y ocho de tropa).

Otro, D. Manuel Mosquero Merino, un trienio de suboficial.

Otro, D. José Cotano Rey, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. José Lebrato Moreno, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Jefatura de Mutilados de Bilbao

Sargento D. Carlos Aransay Olmos, tres trienios (Uno de suboficial y dos de tropa).

Otro, D. Luis Vega Palmelro, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Angel Amenabar Fernández, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. José Moro Hierro, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Manuel Peña Bringas, diez

trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Benjamín Arteaga García, seis trienios (Uno de suboficial y cinco de tropa).

Otro, D. Pablo Eguia Vicandi, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Cáceres

Sargento D. Ciriaco Velasco Pérez, dos trienios (Uno de suboficial y uno de tropa).

Otro, D. Anastasio Casitas Sanromán, un trienio de suboficial.

Otro, D. Alejandro Pérez Domínguez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Bonifacio Miranda Miranda, dos trienios (Uno de suboficial y uno de tropa).

Otro, D. Manuel Pavón Guerra, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Gabriel Barragán Cerrillo, un trienio de suboficial.

Otro, D. Bruno Gómez Campos, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Jefatura de Mutilados de Ciudad Real

Sargento D. Fabriciano Hernández Sánchez, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Jefatura de Mutilados de Córdoba

Sargento D. Juan Antonio Vilche García, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Domingo Calleja Gil, cuatro trienios (Uno de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. Rafael García González, tres trienios (Uno de suboficial y dos de tropa).

Otro, D. José de Tena Nicolau, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Jefatura de Mutilados de Huelva

Sargento D. Miguel Venzal Hernández, un trienio de suboficial.

Otro, D. Pedro Lepe Vázquez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Camilo Martín Sevilla, un trienio de suboficial.

Otro, D. Francisco Vázquez Cortada, catorce trienios (Uno de suboficial y trece de tropa).

Jefatura de Mutilados de Huesca

Sargento D. Miguel Lalaguna Bandrés, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Jefatura de Mutilados de Las Palmas de Gran Canaria

Sargento D. Antonio López Vega, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Emilio Romero del Rosario, nueve trienios (Uno de suboficial y ocho de tropa).

Otro, D. Valentín Navarro Domínguez, cuatro trienios (Uno de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. Antonio Quesada y Roger, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de León

Sargento D. Benjamín García Fierro, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Faustino Pérez Méndez, nueve trienios (Uno de suboficial y ocho de tropa).

Otro, D. Isidoro San Juan Andrés, tres trienios (Uno de suboficial y dos de tropa).

Otro, D. Felicísimo Mata de Marcos, dos trienios (Uno de suboficial y uno de tropa).

Otro, D. Leocadio Rodríguez Robla, un trienio de suboficial.

Otro, D. Cesareo Prieto Reguera, un trienio de suboficial.

Otro, D. Ovidio Hernández Fernández, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Serapio Iglesias Lomas, diez trienios (uno de suboficial y nueve de tropa).

Jefatura de Mutilados de Logroño

Sargento D. Isidro Milagros Saenz, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Jefatura de Mutilados de Lugo

Sargento D. Pedro Amiana Mosquera, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. Jesús Díaz López, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Luciano Rodríguez Rodríguez, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. José Uz Braña, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Alejandro Vázquez Rodríguez, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Manuel Díaz Pérez, nueve trienios (Uno de suboficial y ocho de tropa).

Otro, D. Rafael Ramil Gil, dos trienios (Uno de suboficial y uno de tropa).

Otro, D. Gumersindo Pérez Gómez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Próspero Castro López, un trienio de suboficial.

Otro, D. Luis Castro López, un trienio de suboficial.

Otro, D. Gil Durán Martínez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Santiago Arias Díaz, un trienio de suboficial.

Otro, D. Samuel Ramos Lago, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Murcia

Sargento D. Simón Campos Patrón, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Antonio Clemente Riquelme, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Jefatura de Mutilados de Málaga

Sargento D. Juan Mata Navarro, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. José Sánchez Guerrero, un trienio de suboficial.

Otro, D. Rafael Jiménez Cibajas, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Jefatura de Mutilados de Orense

Sargento D. Juan Rodríguez Blanco, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. José Blanco Rodríguez, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Manuel García Vences, un trienio de suboficial.

Otro, D. José Pardiñas Meno, un trienio de suboficial.

Otro, D. Antonio Otero Pérez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Antonio Pérez González, un trienio de suboficial.

Otro, D. José Quintans Fernández, un trienio de suboficial.

Otro, D. José Blanco Fernández, un trienio de suboficial.

Otro, D. Fernando Cid Fernández, un trienio de suboficial.

Otro, D. Evencio Tain Fernández, un trienio de suboficial.

Otro, D. Jesús Fernández Barazal, un trienio de suboficial.

Otro, D. Francisco Colmenero Salgado, un trienio de suboficial.

Otro, D. Ventura Fernández Blanco, un trienio de suboficial.

Otro, D. Juan Rey Quintana, un trienio de suboficial.

Otro, D. Domingo Rodríguez, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Oviedo

Sargento D. Francisco Carus Miranda, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Enrique Fernández Fernández, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Ricardo Martínez Balsa, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Otro, D. José Blanco Blanco, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Manuel Blanco Nicolás, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. José Luis Diego Llenín, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Antonio Blanco González, siete trienios (Uno de suboficial y seis de tropa).

Otro, D. Celso González Cifuentes, siete trienios (Uno de suboficial y seis de tropa).

Otro, D. Avelino Menéndez González, un trienio de suboficial.

Otro, D. Vicente Fernández González, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Luis Argüelles Mejido, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Jefatura de Mutilados de Palencia

Sargento D. Santiago Ibañez Montero, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Jefatura de Mutilados de Pamplona

Sargento D. Francisco Salvatierra Fernández, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Félix Elvira Sagasti, seis trienios (Uno de suboficial y cinco de tropa).

Otro, D. Santiago Veintemillas Arizaleta, un trienio de suboficial.

Otro, D. Santiago Gutiérrez Toledo, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Tomás Pérez de Iriarte Iriso, tres trienios de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Pontevedra

Sargento D. Clemente Míguez Mariño, once trienios (Uno de suboficial y diez de tropa).

Otro, D. Evaristo Beltrán Paz, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Miguel Cea Losada, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Pedro Rodríguez Rodríguez, cuatro trienios (Uno de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. Manuel Rozas Varela, dos trienios (Uno de suboficial y uno de tropa).

Otro, D. Eduardo Carrera Estévez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Jesús Rodríguez González, un trienio de suboficial.

Otro, D. José Estévez Pérez, un trienio de suboficial.

Otro, D. José Cebreiro Parga, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Eduardo Abad Sánchez, dos trienios (Uno de suboficial y uno de tropa).

Otro, D. Joaquín Carral Blanco, seis trienios (Uno de suboficial y cinco de tropa).

Jefatura de Mutilados de Salamanca

Sargento D. Antonio Palos Moreno, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Cipriano Martín Fuentes, cuatro trienios (Uno de suboficial y tres de tropa).

Otro, D. Manuel Domínguez Martín, dos trienios (Uno de suboficial y uno de tropa).

Otro, D. Lorenzo Fonseca Carreño, un trienio de suboficial.

Otro, D. Emilio Blanco Muñoz, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Casimiro Martín y Martín, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa).

Jefatura de Mutilados de San Sebastián

Sargento D. Daniel Rodrigo Arauzo, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. José Azurmendi Arrondo,

diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. José Retegui Zubieta, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Ceferino Enciso Vicente, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Jefatura de Mutilados de Santander

Sargento D. Antonio Freire Molino, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Eugenio Pedraja del Río, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Tomás Sierra Fernández, un trienio de suboficial.

Otro, D. Isidoro Valdés Campos, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Toledo

Sargento D. Pablo González López, un trienio de suboficial.

Otro, D. Florentino Lázaro Muñoz, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Vitoria

Sargento D. Tomás Olano Pérez, doce trienios (Uno de suboficial y once de tropa).

Jefatura de Mutilados de Zamora

Sargento D. Valentín Rodríguez Rodríguez, un trienio de suboficial.

Otro, D. Luis de Castro Hilario, un trienio de suboficial.

Otro, D. Anastasio García Zurro, un trienio de suboficial.

Otro, D. Jesús Carabajo Carabajo, un trienio de suboficial.

Otro, D. Carolino-Cipriano Liedo y Pérez, un trienio de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Melilla

Sargento D. Elías Suiza Assan, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Francisco Martín Sánchez, diez trienios (Uno de suboficial y nueve de tropa).

Otro, D. Florentino Rodríguez Martín, tres trienios (Uno de suboficial y dos de tropa).

Otro, D. Fausto Guerra Mac-Brid, tres trienios (Uno de suboficial y dos de tropa).

DE LA SECCION DE INUTILES PARA EL SERVICIO*Jefatura de Mutilados de Madrid*

Sargento D. Luis Almarcha Nanclores, seis trienios de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Sevilla

Sargento D. Santiago Macías Moreno, siete trienios (Dos de suboficial y cinco de tropa).

Jefatura de Mutilados de Palma de Mallorca

Maestro herrador D. Baltasar Picornell Rigo, doce trienios de suboficial.

Jefatura de Mutilados de Huesca

Sargento D. Jesús Fonseca Alonso, diez trienios (Cuatro de suboficial y seis de tropa).

Jefatura de Mutilados de Santander

Sargento D. Benito Lagar Leva, siete trienios (Seis de suboficial y uno de tropa).

Madrid, 2.º de mayo de 1975.

COLOMA GALLEGOS

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

**Trienios**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 95/1966, de 28 de diciembre («B. O. del E.» número 311), las modificaciones introducidas por la Ley 20/1973, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales de la Guardia Civil, que a continuación se relacionan, debiendo percibirlos a partir de las fechas que se indican, con la antigüedad que para cada uno se determina.

12 TRIENIOS**A partir de 1 de mayo de 1975**

Subteniente D. Angel Ramos Vázquez, del 23 Tercio (Badajoz), siete de tropa, con la antigüedad de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Gerardo Fiel Grijalba, del 52 (Pamplona), seis de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Antonio Martín Hernández, de la Agrupación de Destinos, seis de tropa, con la de 29 de abril de 1975.

Brigada D. Gabriel Navarro Mora, del 25 (Málaga), nueve de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. José Villar Margarit, del 33 (Castellón), nueve de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

11 TRIENIOS**A partir de 1 de abril de 1975**

Subteniente D. Francisco Salazar Sánchez, del 43 (Zaragoza), seis de tropa, con la antigüedad de 28 de marzo de 1975.

Brigada músico D. Camilo Navajas Enguix, del Colegio de Guardias Jóvenes, todos de suboficial, con la de 1 de abril de 1975.

A partir de 1 de mayo de 1975

Subteniente D. Manuel Martín Caspio, del 15 Tercio (Santa Cruz de

Tenerife), seis de tropa, con la antigüedad de 25 de abril de 1975.

Otro, D. Juan Casado González, del 25 (Málaga), seis de tropa, con la de 29 de abril de 1975.

Otro, D. Juan Cebrián Oroquieta, del 31 (Valencia), seis de tropa, con la de 19 de abril de 1975.

Otro, D. Domingo Henales Pérez, del 32 (Murcia), cinco de tropa, con la de 23 de abril de 1975.

Otro, D. Eliseo Andreu Benet, del 33 (Castellón), seis de tropa, con la de 25 de abril de 1975.

Otro, D. Amancio Abad González, del 61 (Valladolid), seis de tropa, con la de 20 de abril de 1975.

Otro, D. Benigno Alvarez Arévalo, del 63 (Pontevedra), seis de tropa, con la de 24 de abril de 1975.

Brigada D. Saturnino Muñoz Calderón, del 11 (Madrid), ocho de tropa, con la de 1 de mayo de 1975.

Otro, D. Teodoro Rueda Villasante, del mismo, ocho de tropa, con la de 16 de abril de 1975.

Otro, D. Miguel Romero Cánovas, del 33 (Murcia), siete de tropa, con la de 29 de abril de 1975.

Otro, D. Ricardo Rodríguez González, del mismo, ocho de tropa, con la de 12 de abril de 1975.

Otro, D. Angel Salvador Viamonte, del 43 (Zaragoza), siete de tropa, con la de 1 de mayo de 1975.

Otro, D. Manuel Prieto González, del 65 (Oviedo), ocho de tropa, con la de 23 de abril de 1975.

Sargento primero D. José Ortega Vargas, del 23 (Córdoba), nueve de tropa, con la de 27 de abril de 1975.

Otro, D. Joaquín Terrón Pinto, del 31 (Valencia), nueve de tropa, con la de 8 de abril de 1975.

Otro, D. Manuel García León, del 33 (Murcia), ocho de tropa, con la de 15 de abril de 1975.

Otro, D. Jesús Díaz Fernández, del 63 (Pontevedra), nueve de tropa, con la de 1 de mayo de 1975.

Sargento D. Eugenio Núñez Medavilla, del 13 (Guadalajara), diez de tropa, con la de 19 de abril de 1975.

Otro, D. Lisandro Cabrera Henríquez, del 24 (Cádiz), diez de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

10 TRIENIOS**A partir de 1 de abril de 1975**

Brigada D. Justino Alvaro Noguerales, del 13 Tercio (Guadalajara) seis de tropa, con la antigüedad de 1 de abril de 1975.

Otro, D. Marcial Vázquez Sánchez, del 34 (Granada), siete de tropa, con la de 1 de abril de 1975.

Sargento primero D. Enrique López García, del mismo, siete de tropa, con la de 1 de abril de 1975.

Sargento D. Antonio Pouso Bello, del 63 (Pontevedra), nueve de tropa, con la de 1 de abril de 1975.

A partir de 1 de mayo de 1975

Subteniente D. Facundo Martínez Lozano, del 14 Tercio (Toledo), seis de tropa, con la antigüedad de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Benito Rodríguez Sánchez, del 62 (Salamanca), cinco de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Nazario Rodríguez Canseco, de la Agrupación de Destinos, cinco de tropa, con la de 8 de abril de 1975.

Brigada D. Francisco Jurado Hurtado, del 11 (Madrid), siete de tropa, con la de 3 de abril de 1975.

Otro, D. Fermín Castaño-Foronda Martínez, del mismo, siete de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Aurelio Gallego García, del 12 (Segovia), siete de tropa, con la de 3 de abril de 1975.

Otro, D. Angel Poza Cruz, del 13 (Guadalajara), seis de tropa, con la de 3 de abril de 1975.

Otro, D. Antonio de Blas Cuerpo, del mismo, seis de tropa, con la de 3 de abril de 1975.

Otro, D. Aniano Molina Barrio, del mismo, seis de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. José Gasalla Arnau, del 14 (Toledo), siete de tropa, con la de 8 de abril de 1975.

Otro, D. Basilio Martín de Castro, del mismo, siete de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Manuel Bueno Muñoz, del 21 (Sevilla), seis de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. José Navas Alarcón, del 25 (Málaga), siete de tropa, con la de 15 de abril de 1975.

Otro, D. Benjamín Vaquero Ballesteros, del 31 (Valencia), seis de tropa, con la de 5 de abril de 1975.

Otro, D. Francisco Quintanilla Vázquez, del mismo, siete de tropa, con la de 3 de abril de 1975.

Otro, D. Amador Lorente Castillo, del mismo, seis de tropa, con la de 3 de abril de 1975.

Otro, D. Valentín Herrero Ibáñez, del mismo, siete de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Fernando Fuster Jerez, del mismo, siete de tropa, con la de 10 de abril de 1975.

Otro, D. Luciano Jiménez Sánchez Valdepeñas, del 42 (Tarragona), siete de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Máximo Andrés de Miguel, del mismo, siete de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Manuel Prieto Manzano, del 52 (Pamplona), siete de tropa, con la de 15 de abril de 1975.

Otro, D. Sabino Seoane Expósito, del 53 (Burgos), siete de tropa, con la de 8 de abril de 1975.

Otro, D. Eladio Corzo Escudero, del 61 (Valladolid), siete de tropa, con la de 3 de abril de 1975.

Otro, D. Carlos Núñez Lorenzo, del mismo, seis de tropa, con la de 3 de abril de 1975.

Otro, D. Lorenzo Ruesca Morantes, del 62 (Salamanca), siete de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. David Corzo Fernández, del 63 (Pontevedra), siete de tropa, con la de 3 de abril de 1975.

Otro, D. Antonio Salgado López, del 65 (Oviedo), seis de tropa, con la de 7 de abril de 1975.

Otro, D. José Fernández Fernández,

del mismo, siete de tropa, con la de 3 de abril de 1975.

Otro, D. Victoriano Pastor Pastor, del mismo, siete trienios de tropa, con la de 3 de abril de 1975.

Sargento primero D. Luis Burgos Alcoceba, del 13 (Guadalajara), ocho de tropa, con la de 9 de abril de 1975.

Otro, D. Antonio Royón Raya, del 21 (Sevilla), ocho de tropa, con la de 22 de abril de 1975.

Otro, D. Antonio Ruiz Barros, del 24 (Cádiz), ocho de tropa, con la de 3 de abril de 1975.

Otro, D. Teodoro Rodríguez Sánchez, del 31 (Valencia), ocho de tropa, con la de 13 de abril de 1975.

Otro, D. Manuel Martínez López, del mismo, siete de tropa, con la de 3 de abril de 1975.

Otro, D. José Linares Mulero, del mismo, ocho de tropa, con la de 29 de abril de 1975.

Otro, D. Lupicinio González Mata, del 34 (Granada), ocho de tropa, con la de 3 de abril de 1975.

Otro, D. Isidoro Pérez Codón, del 41 (Barcelona), ocho de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Inocencio Sedano Alealde, del 42 (Tarragona), con la de 2 de abril de 1975, ocho de tropa.

Otro, D. Juan Pérez Salguero, del mismo, ocho de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Angel Moralo Moralo, del mismo, siete de tropa, con la de 23 de abril de 1975.

Otro, D. Felipe Gutiérrez Carmona, del mismo, ocho de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Manuel Morales Vera, del 43 (Zaragoza), siete de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Florencio Ortega Lamo, del 53 (Burgos), ocho de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Mariano Morejón Yusta, del 61 (Valladolid), ocho de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

Otro, D. Pedro López Lomba, del 62 (Salamanca), siete de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Marcelino Gómez Rodríguez, del 64 (La Coruña), ocho de tropa, con la de 13 de abril de 1975.

Otro, D. Luis Salazar Pernia, del Parque de Automovilismo, siete de tropa, con la de 23 de abril de 1975.

Otro, D. Julián del Río Serrano, de la Agrupación de Destinos, ocho de tropa, con la de 3 de abril de 1975.

Sargento D. Francisco Cobo Escalona, del 11 (Madrid), nueve de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

Otro, D. Isidro Martínez Jiménez, del mismo, nueve de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

Otro, D. Pedro Córdoba González, del 13 (Guadalajara), ocho de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Alejandro Peña Ana, del 14 (Toledo), ocho de tropa, con la de 1 de mayo de 1975.

Otro, D. Fernando Escuela Navarro, del 15 (Santa Cruz de Tenerife), con la de 2 de abril de 1975, ocho de tropa.

Otro, D. Salvador Rosario Expósito, del mismo, nueve de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Angel Santiago Pascual, del 21 (Sevilla), ocho de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Eugenio Boza Ramos, del mismo, nueve de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Antonio Sanabria Ortiz, del 31 (Valencia), ocho de tropa, con la de 24 de abril de 1975.

Otro, D. Jesús Baos Carrero, del mismo, nueve de tropa, con la de 3 de abril de 1975.

Otro, D. Serafín Villalón Sánchez, del 41 (Barcelona), nueve de tropa, con la de 1 de mayo de 1975.

Otro, D. Evaristo Mata Martínez, del 53 (Pamplona), nueve de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Alvaro del Valle Díez, del 61 (Valladolid), ocho de tropa, con la de 3 de abril de 1975.

Otro, D. Tomás Sánchez García, del 62 (Salamanca), nueve de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Eduardo García Rodríguez, del 63 (Pontevedra), ocho de tropa, con la de 23 de abril de 1975.

Otro, D. Urbano Bello Vigo, del 64 (La Coruña), ocho de tropa, con la de 7 de abril de 1975.

9 TRIENIOS

A partir de 1 de abril de 1975

Brigada D. Antonio Junquera Gálvez, del 43 Tercio (Zaragoza), seis de tropa, con la de 1 de abril de 1975.

Sargento D. Manuel Peña Jiménez, del 65 (Oviedo), ocho de tropa, con la de 1 de abril de 1975.

A partir de 1 de mayo de 1975

Brigada D. Segundo Bricio Martínez, del 31 Tercio (Valencia), seis de tropa, con la de 1 de mayo de 1975.

Otro, D. Juan Eserverri Chaverri, del 52 (Pamplona), seis de tropa, con la de 10 de abril de 1975.

Otro, D. Eusebio Saz Jiménez, del mismo, seis de tropa, con la de 10 de abril de 1975.

Otro, D. Blas de Miguel Mediavilla, del 54 (Bilbao), seis de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

Otro, D. José García Santiago, del 63 (Pontevedra), seis de tropa, con la de 10 de abril de 1975.

Sargento primero D. Evaristo Sebastián del Barrio, del 11 (Madrid), siete de tropa con la de 6 de abril de 1975.

Otro, D. José Ramos Gómez, del mismo, seis de tropa, con la de 7 de abril de 1975.

Otro, D. Jesús Martín Hernández, del 12 (Segovia), siete de tropa, con la de 12 de abril de 1975.

Otro, D. Gregorio Martínez-Raposo Pérez, del 14 (Toledo), seis de tropa con la de 11 de abril de 1975.

Otro, D. Joaquín Amor Collados, del 22 (Murcia), seis de tropa, con la de 10 de abril de 1975.

Otro, D. Tomás Gutiérrez Sánchez, del 41 (Barcelona), siete de tropa, con la de 7 de abril de 1975.

Otro, D. Amancio Gutiérrez Rojas, del 52 (Pamplona), siete de tropa, con la de 7 de abril de 1975.

Otro, D. Julián Crespo Iglesias, del 64 (La Coruña), seis de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

Sargento D. Luis Jiménez Martínez, del 11 (Madrid), ocho de tropa, con la de 12 de abril de 1975.

Otro, D. Luis Nieto Rodríguez, del mismo, siete de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

Otro, D. Marcos Alvarez Gómez, del mismo, ocho de tropa, con la de 8 de abril de 1975.

Otro, D. Miguel Sánchez García, del mismo, ocho de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

Otro, D. Esteban Talavera García, del 14 (Toledo), siete de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

Otro, D. Angel García Jiménez, del 21 (Sevilla), siete de tropa, con la de 12 de abril de 1975.

Otro, D. José Fernández Bogado, del 24 (Cádiz), ocho de tropa, con la de 9 de abril de 1975.

Otro, D. Luis Rosales Gámez, del 31 (Valencia), siete de tropa, con la de 27 de abril de 1975.

Otro, D. Domingo Miñano Abellán, del mismo, siete de tropa, con la de 7 de abril de 1975.

Otro, D. Luis Gómez Troyano, del mismo, ocho de tropa, con la de 30 de abril de 1975.

Otro, D. Francisco Martínez Villora, del mismo, ocho de tropa, con la de 22 de abril de 1975.

Otro, D. Miguel Brocal Marín, del 33 (Castellón), siete de tropa, con la de 8 de abril de 1975.

Otro, D. Bernardo Quesada Hernández, del mismo, ocho de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

Otro, D. José Infante Capilla, del 34 (Granada), siete de tropa, con la de 11 de abril de 1975.

Otro, D. Cándido Puerto Diestro, del 41 (Barcelona), ocho de tropa, con la de 7 de abril de 1975.

Otro, D. Manuel Pérez de la Iglesia, del mismo, siete de tropa, con la de 7 de abril de 1975.

Otro, D. Fernanro Bermejo Iniestola, del 42 (Tarragona), ocho de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

Otro, D. José de Lara Rebolledo, del mismo, siete de tropa, con la de 9 de abril de 1975.

Otro, D. Santiago Sánchez Martín, del mismo, ocho de tropa, con la de 17 de abril de 1975.

Otro, D. Pablo Ahedo Barbádllo, del 51 (San Sebastián), ocho de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Ramón González Arias, del 53 (Burgos), ocho de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

Otro, D. Julio Alvarez Esteban, del 61 (Valladolid), siete de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

Otro, D. Pablo Carrión Carrión, del 62 (Salamanca), ocho de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

Otro, D. Francisco Castaño del Amo, del mismo, siete de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

Otro, D. Arsenio Alvarez Martínez, del 63 (Pontevedra), ocho de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

Otro, D. Millán Collado Navarro, del Colegio de Guardias Jóvenes, con

la de 7 de abril de 1975, siete de tropa.
Otro, D. Zoilo Martín-Palomino Díaz-Tendero, de la Agrupación de Destinos, ocho de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

OCHO TRIENIOS

A partir de 1 de mayo de 1975

Sargento primero D. Valentín Duque Gómez, del 21 Tercio (Sevilla), cinco de tropa, con la antigüedad de 23 de abril de 1975.

Otro, D. Antonio Suárez Rodríguez, del 23 (Badajoz), seis de tropa, con la de 6 de abril de 1975.

Otro, D. José Trujillo Trujillo, del 25 (Málaga), seis de tropa, con la de 28 de abril de 1975.

Otro, D. Antonio Pinos Faure, del 43 (Zaragoza), seis de tropa, con la de 1 de mayo de 1975.

Otro, D. Francisco García Cascallar, del 63 (Pontevedra), cinco de tropa, con la de 17 de abril de 1975.

Otro, D. César Alcalde Merino, del Parque de Automovilismo, seis de tropa, con la de 1 de mayo de 1975.

Otro, D. Manuel Sánchez Nieto, de la Agrupación de Destinos, seis de tropa, con la de 1 de mayo de 1975.

Sargento D. Ildefonso Coho Moreno, del 11 (Madrid), siete de tropa, con la de 7 de abril de 1975.

Otro, D. Antonio Mates Cano, del 15 (Santa Cruz de Tenerife), siete de tropa, con la de 1 de mayo de 1975.

Otro, D. Julian Pérez Martínez, del 23 (Badajoz), siete de tropa, con la de 7 de abril de 1975.

Otro, D. Casildo Vicedo Prieto, del 31 (Valencia), siete de tropa, con la de 1 de mayo de 1975.

Otro, D. Ramón Silvela Losada, del mismo, siete de tropa, con la de 23 de abril de 1975.

Otro, D. Encarnación Salinero Madrid, del mismo, siete de tropa, con la de 12 de abril de 1975.

Otro, D. Ramón Sala Navarro, del mismo, seis de tropa, con la de 5 de abril de 1975.

Otro, D. Lucio Izquierdo Fernández, del 52 (Pamplona), siete de tropa, con la de 16 de abril de 1975.

Otro, D. Daniel Hernández López.

del mismo, siete de tropa, con la de 20 de abril de 1975.

Otro, D. Modesto Río Campo, del 61 (Valladolid), siete de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Carmelo Riveiro Oneca, del 63 (Pontevedra), seis de tropa, con la de 1 de mayo de 1975.

Otro, D. Luis Losada Sánchez, del mismo, siete de tropa, con la de 11 de abril de 1975.

Otro, D. Guillermo Saavedra Quiroga, del 64 (La Coruña), seis de tropa, con la de 20 de abril de 1975.

SIETE TRIENIOS

A partir de 1 de abril de 1975

Sargento primero D. José Arias Aguilar, del 25 Tercio (Málaga), cinco de tropa, con la antigüedad de 15 de marzo de 1975.

Otro, D. José Martín Rojas, del 34 (Granada), cinco de tropa, con la de 1 de abril de 1975.

Sargento D. Valerio Romero López, del 32 (Murcia), seis de tropa, con la de 15 de marzo de 1975.

Otro, D. Jesús Aja Quintana, del 34 (Bilbao), seis de tropa, con la de 15 de marzo de 1975.

Otro, D. Modesto Martínez Agraz, del Colegio de Guardias Jóvenes, seis de tropa, con la de 1 de abril de 1975.

Otro, D. Invencción Gálvez Valero, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, seis de tropa, con la de 15 de marzo de 1975.

A partir de 1 de mayo de 1975

Sargento D. Gregorio Sánchez Blázquez, del 12 Tercio (Segovia), cinco de tropa, con la antigüedad de 17 de abril de 1975.

Otro, D. Gregorio Castilla Vela, del 23 (Córdoba), cinco de tropa, con la de 15 de abril de 1975.

Otro, D. Isidoro Martín Cardona, del 31 (Valencia), seis de tropa, con la de 2 de abril de 1975.

Otro, D. Francisco Mateo Carretero, del 42 (Tarragona), con la de 1 de mayo de 1975, seis de tropa.

Otro, D. Eladio Rodríguez Feijoo, del 65 (Oviedo), seis de tropa, con la de 1 de mayo de 1975.

SEIS TRIENIOS

A partir de 1 de mayo de 1975

Sargento D. Teófilo Hernández García, del 14 Tercio (Toledo), cinco de tropa, con la antigüedad de 1 de mayo de 1975.

Madrid, 29 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

SUBSECRETARIA



Personal indígena

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que con fecha 30 de junio actual, pasen a la situación de retirado, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1958 («B. O. del E.» núm. 363) y disposiciones complementarias, el personal indígena de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara que a continuación se relaciona, quedando pendiente del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Relación que se cita

Cabo, núm. 64.269, Salec uld Emhamed uld Chej Embarec. Fecha de retiro: 30 de junio de 1975.

Soldado, núm. 63.374, Benniu uld Al-Lal uld Domen. Fecha de retiro: 30 de junio de 1975.

Otro, núm. 64.168, Ma el Aainin uld Sidi Aomar. Fecha de retiro: 30 de junio de 1975.

Otro, núm. 64.200, Ahmed Mahmud uld Mohammed uld Haidala. Fecha de retiro: 30 de junio de 1975.

Madrid, 3 de junio de 1975.

COLOMA GALLEGOS



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CORRECCION de erratas de la Orden de 7 de mayo de 1975 por la que se modifican los formularios números 2 y 30 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el («B. O. del Estado» núm. 120), de fecha 20 de mayo de 1975, páginas 10.491 a 10.494, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice:

«...a propuesta de los Departamentos ministeriales...», debe decir: «...a propuesta de los Departamentos Militares...».

De conformidad con lo que se previene en la norma 7.3 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de diciembre de 1974 («B. O. del Estado» número 10, de 11 de enero de 1975), por la que fueron convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuer-

po General Auxiliar de la Administración Militar, el sorteo público que ha de dar el orden en que han de actuar los opositores se verificará a las diecisiete horas del próximo día 24 de junio de 1975, en la Escuela Superior Politécnica del Ejército, calle Joaquín Costa, núm. 6.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El coronel Presidente del Tribunal, *Ignacio Rupérez Prias*.

(Del B. O. del E. n.º 133, de 4-6-1975.)